



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

“Uso y Apropiación del Espacio Público: El Centro Histórico de Xochimilco.”

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Trabajo de Investigación Etnográfica Aprox. Interpretativa y Análisis Interpretativo III

y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presentan

Adrián Alejandro Pacheco Juarez

Matrícula No. 210348923

Sergio Ivan Galeana Perales

Matrícula No. 210313342

Comité de Investigación:

Directora: Dra. María Ana Portal Ariosa

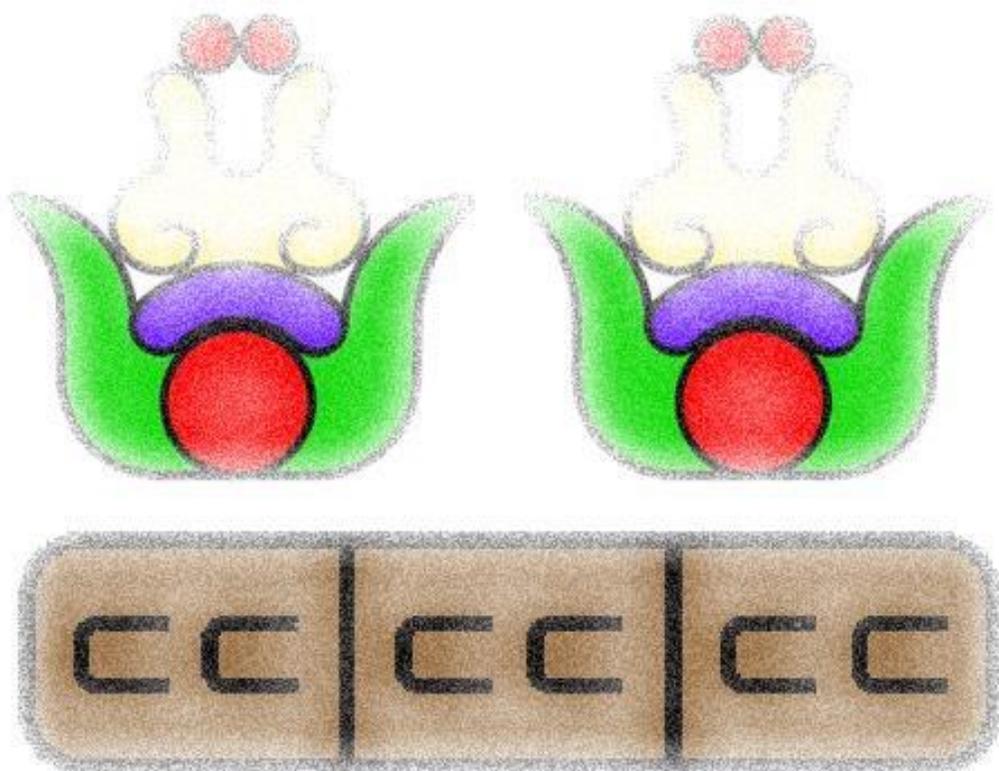
Asesoras: Dra. Angela Giglia Ciotta

Dra. Adriana Aguayo Ayala

México, D.F.

Junio 2014

Uso y Apropiación del Espacio Público: El Centro Histórico de Xochimilco



AGRADECIMIENTOS

La realización de este trabajo y de nuestros estudios no hubiera sido posible sin el apoyo de muchas personas e instituciones que estuvieron en todo momento y que creyeron en nosotros, sin duda no hay palabras más grandes o mejores que decir GRACIAS a todos ellos.

A la Universidad Autónoma Metropolitana quien nos abrió las puertas para realizarnos como profesionistas y mejores personas. Agradecer a la Unidad Iztapalapa por brindarnos un espacio en el cual desenvolvemos y poder cumplir nuestros objetivos.

Al Panel Docente y Administrativo del Departamento de Antropología por la dedicación y el empeño que brindan en sus actividades diarias, que sin duda serán un gran ejemplo a seguir en nuestra vida académica y personal.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) el cual nos ha brindado un apoyo sorprendente en todo el proceso de investigación, un faro que nos ha guiado y motivado para la realización de este trabajo.

A la Doctora María Ana Portal quien en todo momento nos brindó su apoyo, su tiempo y dedicación tanto dentro como fuera de la academia.

A las Doctoras Angela Giglia Ciotta y Adriana Aguayo Ayala por darse el tiempo de leer nuestro trabajo y comentarlo para que fuera lo mejor posible.

A todos los Informantes, que sin ellos no hubiera sido posible la construcción de este proyecto, especialmente Antonio quien nos permitió conocer mejor un poco de Xochimilco y su gente.

A la Revista Bricolage por formarnos como alumnos comprometidos con la labor antropológica, y con sus integrantes que la formaron y los que continúan construyendo dicho proyecto.

ADRIÁN

A mi Mali, por haberme embebido en la lucha del día a día, por su llaneza, por su confianza, por su frenesí y por proveer ese fulgor para dedicarme a lo que fuese.

A mis Padres, que continuamente me avivaron a salir adelante, a ser una persona comprometida y demostrar que puedo ser mejor cada día.

A mis Hermanos, que siempre han sido el regalo más precioso que mis padres me proporcionaron y el mejor ejemplo a seguir que la existencia me ha ofrecido.

A mi Alesh. Por tener el corazón más noble, entregado y agradecido del que solo un niño puede gozar.

A mis Abuelitos. Por su apoyo incondicional, por toda la sabiduría que me regalaron, porque me ayudaron a ser una persona de bien y porque fabricaron en mi es ímpetu de tener un profesional más en la familia.

A la familia Camacho Ruedas. Por brindarme su apoyo incondicional y el fervor de su cobijo. Eternamente existiré en agradecimiento.

A mis amigos: Sergio, Manuel, Mariela, Lalo, Gustavo, Ivonne, Neyva, Yolanda, Anabel, César y Jethro. Por esas andanzas tan gustosas.

A mi padrino de carrera. Por brindarme siempre buenas vibras.

A mi Osi. Por toda la fidelidad, por protegerme y por los lazos de amor que hemos forjado en las batallas que la vida nos ha dado.

SERGIO

A mis Padres por todo el apoyo, cariño y dedicación que me brindaron estos cuatro años y medio, ambos en ningún momento han dejado de confiar en mí y me han guiado a ser la persona que soy, solo me resta decir gracias a María y Daniel por todo el esfuerzo colocado en sus espaldas, por sus comentarios de ánimo, por esas pláticas para que no renunciara a lo que quiero, por hacerme creer en mí mismo en cada momento de debilidad y sobre todo muchas gracias por estar conmigo en todo momento, se sin lugar a dudas que continuaran motivándome y regañándome aun por mucho tiempo.

A mis dos mejores amigos Adrián Pacheco y Raúl López que sin su apoyo en momentos buenos y malos no hubiera podido continuar adelante. Adrián Pacheco más allá de ser mi compañero de trabajo final y colega es una gran persona la cual me ha enseñado mucho y en quien he podido confiar completamente, gracias por tu amistad y buenos consejos. Raúl López igualmente jamás me ha dejado solo y sé que es un hombro en quien puedo sostenerme cuando lo necesite, sus consejos y palabras de aliento son algo que se queda como un agradable recuerdo.

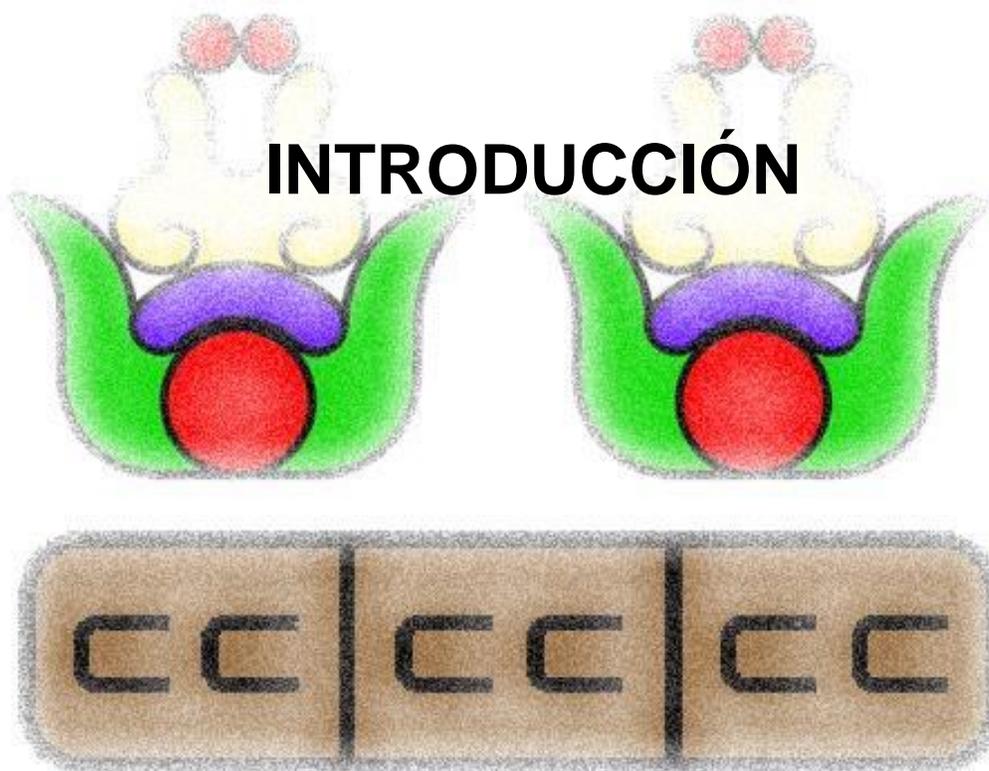
En general agradecer a las Doctoras María Ana Portal y María Eugenia Olavarría, así como al Doctor Rodrigo Díaz por los conocimientos aportados durante la carrera, los tres son un ejemplo a seguir en mi vida profesional y personal.

A mis Amigos y Compañeros tanto de la universidad (Gustavo, Lucero, Yolanda, Jesús, Isabel, Pedro, Osvaldo y Omar) como de la Feria de Chapultepec (Máyela, Roberto, Melania, Gabriel y Fernando) por no dejarme solo en ningún momento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1. XOCHIMILCO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD	15
1.1. ¿Qué es Patrimonio?	16
1.2. Reconocimientos y Declaratoria de Patrimonio Cultural	21
1.3. Xochimilco como Patrimonio Cultural	25
1.4. El Patrimonio Actualmente en Xochimilco	39
CAPÍTULO 2. EL CENTRO HISTÓRICO DE XOCHIMILCO	41
2.1. El Centro Histórico en la época Prehispánica y de Conquista	50
2.2. El Centro Histórico en los siglos XIX y XX	53
2.3. El Centro Histórico hoy en día	59
CAPITULO 3. EL JARDÍN DEL ARTE	62
3.1. Historia del Jardín del Arte	65
3.2. Las Relaciones y Apropiaciones en el Jardín del Arte	73
CAPÍTULO 4. LA IGLESIA Y EX CONVENTO DE SAN BERNARDINO DE SIENA	81
4.1. Historia de la Iglesia y Ex Convento de San Bernardino de Siena	88
4.2. Las Relaciones y Apropiaciones en la Iglesia y Ex Convento de S. Bernardino de Siena	98
REFLEXIONES FINALES	108
ANEXOS	116
ARCHIVOS Y FUENTES CONSULTADAS	124

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

La importancia de estudiar la urbanidad es porque el espacio público es un sitio imprescindible de circulación y de tránsito, en este espacio nos movemos permanentemente para llegar a nuestros destinos, trabajo, escuela, reunión, consumo y nuestra recreación. Hablar del espacio urbano, es contar la manera en que lo percibimos, lo imaginamos, lo representamos, además, es hablar y dirimir sobre los usos distintos que se le dan. En una ciudad como la capital mexicana que está llena de contrastes, se construyen espacios públicos a través de los trozos de cada época histórica, caracterizados por algún periodo arquitectónico monumental. Por tanto se consiguen con la combinación de fealdad, desorden, racionalidad y misticismo, de lo antiguo y de lo moderno. La variedad de la ciudad se observa también en sus habitantes y las interacciones que realiza con su medio físico y conceptual.

En tanto los espacios públicos son la arena de contienda en la que se expresa la cooperación o el conflicto de sectores de la sociedad que buscan establecer sus objetivos, es aquí donde la participación como ciudadanos comienza y termina, es aquí donde la sociedad expresa al mundo exterior lo que es, lo que fue y a lo que aspira, es aquí donde el tejido social se expresa y se da a conocer.



1. Plaza de la Republica. www.radiotrece.com.mx

Xochimilco llamó nuestra atención debido a varias notas periodísticas que observamos en junio de 2013 (Proceso; Vertiz, 2013), en las que se relataba el peligro y el abandono en el que estaba, debido a una serie de problemas causados, según expertos, por el crecimiento urbano desmedido regular e irregular, hundimiento de la tierra por la explotación severa de los mantos acuíferos, el deterioro de sus chinampas y la contaminación del agua por falta de un sistema eficaz de drenaje. Siguiendo la nota, el centro histórico de dicha delegación demanda un rescate en su zona de monumentos, jardines y plazas ya que declaran que están en condiciones deplorables, por falta de alumbrado público, invasión de espacios públicos por parte del sector informal y por cuestiones de seguridad. Posteriormente nuestros primeros acercamientos nos hicieron percatarnos que efectivamente estaban en condiciones deplorables y que presentaban una serie de problemáticas que los aquejaban severamente.



2. Delegación Xochimilco. Fotografía de Sergio Galeana



3. Organillero en Xochimilco. Fotografía de Adrián Pacheco.

Además siendo Xochimilco declarada Zona de Monumentos Históricos en 1986, Área Natural por el ex-presidente Carlos Salinas en 1992, Patrimonio Mundial Cultural y Natural por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1987, y sitio Ramsar en 2004, hacían aún más nuestros deseos de investigar por qué se presentaban estas problemáticas.

Por tanto dicha investigación se realizó de septiembre de 2013 a marzo de 2014 en el centro histórico de la delegación Xochimilco, concretamente en dos espacios de importancia ya que resultan fundamentales para entender la dinámica en las relaciones sujeto-lugares, siendo el eje de las actividades económicas, políticas, sociales, religiosas y recreativas:

- El Jardín del Arte.
- Iglesia y Ex Convento de San Bernardino de Siena.



4. Caminantes. Fotografía de Sergio Galeana.

Nuestro planteamiento fue preguntarnos ¿Cuál es el motivo por el cual los espacios públicos del centro histórico de Xochimilco, principalmente el Jardín del Arte y la Iglesia y Ex Convento de San Bernardino de Siena se encuentran deteriorados tanto física como socialmente?

¿Existe una falta de interés para que sean preservados estos espacios, tanto por la ciudadanía como por las autoridades?

A través de una serie de objetivos impuestos a lo largo de 6 meses tratamos de responder esta pregunta mediante la combinación de varias técnicas de investigación que nos ayudarían a entender las distintas miradas que se tenían sobre dichos espacios de estudios.

Los objetivos comprendidos fueron:

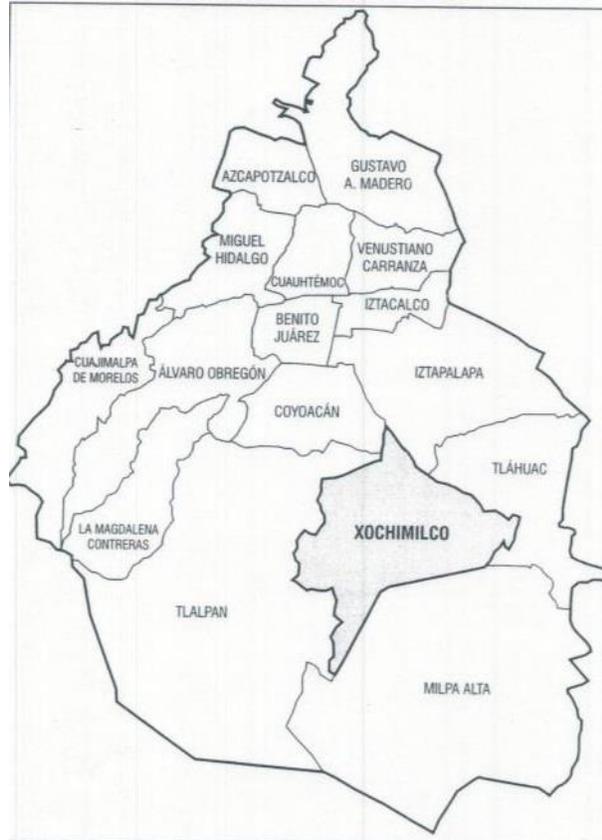
- Búsqueda de antecedentes históricos sobre la conformación y construcción de dichos espacios a través de archivos electrónicos, hemerográficos y bibliográficos.
- Utilización de mapas y croquis para delimitar nuestros espacios de estudio.
- Recorridos para conocer ambos espacios, así como los usos y ritmos establecidos mediante la observación participante y la descripción densa.
- Ubicación de las relaciones que hay entre sujetos y con el espacio mediante la observación.
- Uso de la fotografía para evidenciar las causas de esta problemática.

Los espacios públicos deben ser lugares de suma importancia para todos aquellos actores que se mueven diariamente en él, espacios que nos corresponde exigir con calidad y servicios, espacios en los cuales expresamos quienes somos; por ello este trabajo se divide en cuatro capítulos en los cuales explicamos la condición que actualmente ponderan en el centro de Xochimilco y las distintas miradas que lo cubren.

Esta investigación nos condujo a cuestionarnos cómo debe ser un espacio público, a ser vivido y habitado, ya que no se trata solo de cuestiones de preservación inmobiliaria, sino, que enmarcan pautas de significación social.

Xochimilco significa “Sementera de las Flores” y es una delegación política correspondiente al Distrito Federal, por el norte colinda con las delegaciones Tlalpan, Coyoacán, Iztapalapa y Tláhuac; al este con Tláhuac y Milpa Alta; al sur con Milpa Alta y Tlalpan y al oeste con Tlalpan. Está situada a una altitud de 2240 metros con una extensión de 125.17 kilómetros cuadrados, esto equivalente al 8.4% de la extensión total de la ciudad (Garzón, 2003).

5. Ubicación de la Delegación Xochimilco. Plano de Miguel Ángel Alemán Torres.



Política y socialmente Xochimilco está conformada por 14 pueblos que han ido incrementando en población conforme el avance del tiempo a lo largo del territorio; 17 barrios conforman la cabecera delegacional y nuevas colonias se han formado producto del asentamiento irregular de la región y de la capital en general.

Con un clima templado y subhúmedo producido por una temperatura anual de 16 grados lo convierten en un territorio rico para la producción de alimentos y flores, y de igual modo para el hábitat de decenas de especies de flora y fauna. El clima favorece para que sea la región productora de hortalizas y flores más importante de la ciudad, al igual que un territorio productor de toneladas de alimentos que se venden cerca de la zona o que se distribuyen a la central de abastos (Garzón, 2003).



6. Trajineras sobre ruedas. Fotografía de Adrián Pacheco.

En el capítulo uno llamado “Xochimilco como Patrimonio Cultural de la Humanidad” comenzamos explicando el concepto de patrimonio, en conjunto con el de turismo que nos ayudarán a entender la situación por la cual atraviesan los bienes tanto culturales como naturales de la delegación Xochimilco, así como saber principalmente la calidad en la que se encuentra el centro histórico y la relación que mantiene con ambos conceptos antes mencionados.

En el segundo capítulo titulado “El Centro Histórico de Xochimilco” exploramos su construcción social y física mediante la comprensión de su historia. Ha sufrido una serie de modificaciones, de ser objeto de centralidad a ser de uso comercial, de igual modo comprender la importancia de dichos espacios y la manera en la cual inciden en sus habitantes. Finalizamos con una descripción del sitio y de las problemáticas que lo aquejan.

En el capítulo tres “El Jardín del Arte”, ofrecemos la mirada que los habitantes tienen de él, y que no siempre resultó ser la misma. La manera en que los usuarios se mueven diariamente para realizar sus actividades por este espacio se demuestra con un mapa de las distintas ubicaciones y ritmos en los que se desplazan los sujetos en conjunto con una serie de entrevistas y narraciones de los usuarios y los investigadores.

Finalmente en el último capítulo “Iglesia y Ex Convento de San Bernardino de Siena”, ofrecemos una mirada crítica a los usos que se le confieren y que actualmente debe enfrentar una serie de problemáticas que parece ser que usuarios y habitantes permitieron a lo largo de muchos años; sus muros cuentan la historia por la cual ha tenido que pasar, ya sea enfrentando problemas de corte arquitectónico o luchas por su apropiación. De igual manera se muestran en un mapa los usos y ritmos de los actores de dicho espacio y con ello demostrar la calidad que permanece en ambos espacios.

No pretendemos que este trabajo solucione los problemas que aquejan al centro histórico de Xochimilco, pero sí que dé cuenta de la situación que lo aqueja día a día, además de que sirva como una suerte de diagnóstico sobre cómo vivimos,

interpretamos y utilizamos los espacios públicos, lugares que nos permiten saber cómo sociedad hacia dónde nos dirigimos.



7. Entre Diablitos. Fotografía de Adrián Pacheco.



CAPÍTULO I
XOCHIMILCO COMO PATRIMONIO
CULTURAL DE LA HUMANIDAD



Xochimilco

*“Mi querida tierra de flores,
flotas en las chinampas
y en las antiguas pasiones.”*

*“Mi querida tierra de colores y fiestas,
paseas con la banda y con sus sones
por las calles y por las trajineras.”*

Jessica Adriana Gómez Rosas

CAPÍTULO I

XOCHIMILCO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

1.1 ¿Qué es Patrimonio?

La palabra patrimonio es un concepto muy utilizado en nuestros días por muchos actores de la sociedad. Los usos en el discurso y en la práctica son muy variados y dependen del contexto en que se situó la palabra, los objetivos a los que se quiera llegar y la interpretación que sea más acorde para los mismos. Debido a la enorme cantidad de significados que pueden entenderse por patrimonio es importante para nuestra investigación detenernos un momento y definir claramente a qué nos estamos refiriendo con dicha palabra, lo que sin duda será de gran importancia para comprender muchos de los aspectos del presente trabajo.

Conviene decir entonces que el patrimonio "... en el seno de nuestras viejas sociedades latinas, es el legado del padre que recibimos en herencia y que nosotros transmitimos a su vez en aras de la continuidad del linaje" (Prats, 1997, pág. 7).

Si bien esta definición es algo simple, nos sirve como un punto de referencia para darnos cuenta de que la idea de lo transmitido por generaciones pasadas ya sea algo material o inmaterial tiene validez en nuestros días y por tanto debe protegerse a toda costa.



8. Piezas Arqueológicas. Fotografías de Adrián Pacheco y Sergio Galeana.

Sin embargo, algo que debemos tener en cuenta es que el patrimonio no es algo natural y tampoco un fenómeno social universal, más bien es algo ideado por alguien con nombre y apellido en algún lugar y momento determinados, dirigido para ciertos fines y teniendo en cuenta que este patrimonio puede ser históricamente cambiante de acuerdo a nuevos intereses o criterios que lo definan nuevamente (Prats, 1997). Es decir, el patrimonio no es un algo fijo, sino algo en movimiento.

Debemos decir también que no todo legado heredado por ende es patrimonio. Para que una herencia social se constituya en patrimonio debe cumplir una serie de criterios simbólicos que le permitirán ser o llegar a ser patrimonizable a nivel estatal, nacional o internacional. Estos criterios mencionados por Prats son:

- Volverse histórico, es decir, debe anclarse como un hito importante a la memoria del grupo que desea preservarlo.
- Ser tomado en cuenta dentro de los valores hegemónicos de la o las clases dirigentes.
- Ser aceptado e interiorizado por el grupo.

Al cumplir con estos tres requisitos podemos decir que el patrimonio cumple con su capacidad para representar simbólicamente a la identidad de un determinado grupo. La identidad es una construcción social y un hecho dinámico de determinado momento, por ello existen múltiples versiones de identidades dentro de una misma, y a su vez éstas pueden ser complementarias o contrarias (Prats, 1997).

Algo muy importante de entender es que esta versión construida y dirigida de la identidad está inserta en relaciones de poder, es decir, no es realizada por la sociedad en su conjunto, sino por grupos hegemónicos que buscan imponer sus criterios en un momento histórico dado. Sin embargo, los sujetos o colectividades no hegemónicas pueden decidir aceptar o abolir esta versión, apoyar o denegar inconscientemente la entrada de estos referentes simbólicos elaborados por un

sector de la sociedad. Es por ello que, en la delimitación de un bien patrimonial, converge la lucha de identidades de grupos segmentados que buscan ser integrados a la idea hegemónica de identidad previamente establecida; aunque debemos aclarar que no siempre esto es efectivamente cierto, hay grupos que desean establecer de igual modo lo que consideran patrimonio y que no forma parte de lo elegido por el grupo dominante, es decir, aunque no sea un patrimonio reconocido por la hegemonía tiene validez ya que representa una parte de dicho grupo que busca representar.

Si tenemos en cuenta que dentro de esta lucha hay un soporte material como en la mayoría de los casos, este será reasignado, destruido u olvidado dependiendo del ganador en la lucha de los referentes simbólicos. Es en este sentido en que Prats considera que el patrimonio no es algo dado sino que implica un proceso de activación. La activación patrimonial es exponer, señalar y difundir cierto bien para cumplir un determinado objetivo, que dicha activación puede ser realizada por cualquier miembro de la sociedad no necesariamente es cierta, puesto que necesita estar dotado de poder para poder hacer pública dicha activación (Prats, 1997). Las activaciones patrimoniales pueden ser realizadas por 2 vías: la macro es aquella en la que gobierno y empresas buscan activar un bien para fines específicos, generalmente de índole política o económica, y la micro es aquella en la que instancias más pequeñas como estados o municipios buscan con el apoyo de agentes locales para activar cierto fin con el propósito de identificarse con el mismo, o en muchos casos hacer saber que no se está de acuerdo con la representación que se quiere hacer ver por parte de grupos antagónicos, razón por la cual muchas veces se llega al conflicto. (Quintana y Stagno, 2009).

Una vez que un determinado grupo ha conseguido establecer e imponer su noción sobre lo que es patrimonio para toda la sociedad, es hora de comenzar a cumplir sus objetivos; muchas veces una de estas metas es que por medio de una identidad previamente aceptada, soportes materiales e inmateriales que den cuenta de la historia de esta identidad (edificaciones, mitos, áreas naturales, etc.) y un determinado grupo que las acepte, el sector hegemónico puede sacar

provecho de la misma, nos referimos por supuesto a la idea de patrimonio más turismo.

...

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), “el turismo consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual, por un período superior a un día e inferior a un año, por ocio, negocios u otros motivos” (<http://www2.unwto.org/es>).

Si bien el turismo es una actividad humana que ha estado viva por muchos años, ha ido cambiando sus parámetros hasta lo que hoy conocemos. A finales del siglo XX comienza a tener un auge mundial, propiciado por una serie de factores como la llegada de la televisión, “ventana” que permitió una mirada al mundo, nuevas tecnologías de transporte a escala global, uso del tiempo de ocio en vacaciones y jornadas laborales dentro del sistema capitalista en pleno auge (Prats, 2006).

Es a partir de este momento que el negocio del turismo comienza a crecer gradualmente, gracias a las nuevas tecnologías y relaciones geopolíticas propiciadas por los conflictos militares a escala global, (primera y segunda guerra mundial) pues se sirve justamente del patrimonio para conocer cuáles son los referentes simbólicos de esa cultura y por ende llegar a creer que esa es “la identidad” real de dicho grupo al cual visita.

En la relación podemos distinguir 2 combinaciones de patrimonio-turismo: “...el que tiene al patrimonio como motivo de compra fundamental (visita a sitios arqueológicos, naturales, exposiciones, etc.) y que, habitualmente, solemos identificar como turismo cultural y el que, a partir de otros motivos de compra principales (reuniones de negocios, tratados de comercio, reuniones de estado, etc.) efectúa visitas en destino a determinadas activaciones patrimoniales” (Prats, 2006, pág. 73).

Sin duda gracias a esta relación el turismo ha podido crecer de forma bastante exponencial en los últimos años. La OMT señala que la cantidad de viajes internacionales en 1950 era de 25 millones, para 2004 ya ascendía a 763 millones de desplazamientos y se cree que para 2020 la cantidad ascenderá a 1.500 millones. Por supuesto estos factores de cambio y cifras en aumento afectan de igual modo al patrimonio ya que muchas de sus activaciones a lo largo del planeta encuentran en esta relación con el turismo el único modo de vida que conocen; la espectacularización de estos referentes hace que muchas veces pierdan el sentido original para lo cual fueron activadas y en ocasiones por la cantidad de visitantes y uso que se les confiere pongan en riesgo su integridad física y de vínculo identitario con la comunidad (Prats, 2006).

Podemos pensar entonces, que el turismo, mediante sus 2 caras ha contribuido tanto positivamente como negativamente a la producción y conservación del patrimonio. Por un lado, genera empleos en la rama de servicios donde es utilizado, ha permitido impulsar economías estancadas y logrado disolver en cierta medida las fronteras humanas, pero por otro lado, ha hecho un espectáculo de tradiciones y edificaciones a nivel mundial, ha segmentado las mismas comunidades en las que opera y muchas veces ha mostrado una idea estereotipada de los ritmos y hábitos de una cultura. Es pertinente hacer una revisión detallada de las administraciones y gestiones del turismo-patrimonio, conservar por una parte las activaciones, pero por otra, dirigir la atención a un entendimiento real de la comunidad que es visitada, a controlar los flujos de visitantes y no volver esta relación un mero engrane de ocio y entretenimiento sin sentido.

Es necesario por ello que los gestores del patrimonio observen a los turistas detalladamente, ofrezcan nuevos servicios a la hora de acercarse a la cultura visitada y sobre todo a valorar y enriquecer esa relación entre el sitio visitado y el visitante (Prats, 2011).

No pretendemos con este pequeño apartado ofrecer una investigación exhaustiva del concepto de patrimonio y su vinculación con el turismo, pero sí de alguna manera tratar de dejar claro que una mala administración entre estas dos vertientes hace que se generen una serie de problemáticas derivadas de lo que significa patrimonio para unos y patrimonio para otros. Una mala gestión del patrimonio deriva en causales riesgosas que propician en muchos casos el deterioro del mismo, el abandono o la completa destrucción.

El patrimonio es una pieza importante de entender en la presente investigación, nos da la información para saber que hay patrimonio en Xochimilco mucho más valorado que otro; con esto no queremos decir que no sea protegido y valorado, pero sí que hay una minimización de la importancia de dichos bienes por parte de los grupos hegemónicos, situación que origina una lucha por la importancia de proteger y conservar los mismos. Se destinan más recursos a ciertos bienes que a otros, esto originado por la relación que guarda Xochimilco con el turismo; una zona que recibe miles de visitantes cada fin de semana y al año necesita de una estructura que pueda soportar dicho peso. Estructura que ofrece únicamente al área de chinampas relegando el apoyo y recursos únicamente a dicha zona. No obstante no quiere decir que no se le da importancia a otros lugares por otras instancias; hay un reconocimiento por parte de sujetos de dicha localidad a tratar de hacer entender que los restantes bienes tienen la misma importancia que las áreas chinamperas, que hay un reconocimiento y una identificación con dichos objetos y lugares por parte de quienes los usan y habitan.

1.2 Reconocimientos y Declaratoria de Patrimonio Cultural

Debido al vasto potencial en materia patrimonial que guarda Xochimilco no es de extrañarse que a lo largo de su historia organizaciones nacionales e internacionales hayan volteado a verlo para reconocer, proteger y dar a conocer la riqueza cultural que guarda este sitio. Sin embargo veremos en este apartado que los reconocimientos que ha recibido muchas veces han sido pasados por alto, no tomados en cuenta, mal entendidos o simplemente ignorados tanto por los habitantes como por las autoridades.

Es importante por ello hacer una pequeña revisión de cuáles han sido los reconocimientos más importantes que ha recibido la demarcación y analizar cuáles son los aspectos positivos o negativos, beneficios y consecuencias que han traído con ellos.

En los años 30 Xochimilco es declarada *Zona de Protección de Monumentos, Zonas Típicas y Bellezas Naturales*. La confusión radica en que varios registros (y así lo manejan varios autores) apuntan a que la fecha exacta de esta declaración es en 1934 con el presidente Abelardo Rodríguez, mientras que otros sostienen que fue en 1936 con Lázaro Cárdenas. No pudimos encontrar concretamente a quién pertenece este decreto pero lo que es aún más importante es que esta declaratoria "... motivó planes de mejoramiento urbano que se plasmaron en la construcción del mercado, el mejoramiento de las vías principales y de obras educativas". Hubo también "...una consolidación de las vías del centro de Xochimilco y la apertura de nuevas vías hacia los canales y chinampas" ("Transformación Socioeconómica en la Delegación de Xochimilco, La Prensa, 09/02/73). Esta declaratoria ya está desfasada y prácticamente olvidada por muchos, aunque lo importante de rescatar es que en su tiempo trajo consigo la construcción de muchas obras importantes para la delegación, estableció las bases a seguir de muchas declaratorias posteriores para tratar de recuperar el Xochimilco que era considerado el lugar favorito de paseo entre los habitantes de la Ciudad de México.

Para 1984 la nación mexicana se integra a la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de 1972 que crea la Lista de patrimonio mundial. En ella los países miembros tendrían la responsabilidad de "...Identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural..." (Artículo 4). Esta adhesión de México a los planes de la UNESCO sentaría las bases para que posteriormente Xochimilco fuera designado como patrimonio cultural de la humanidad, situación de la que hablaremos más adelante.

Por decreto presidencial en el año de 1986, Xochimilco, en conjunto con las delegaciones de Milpa Alta y Tláhuac son declaradas *Zona de Monumentos Históricos*, por lo cual a partir de esta fecha las 8965 hectáreas y 698 manzanas pasan al resguardo federal por medio del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, existente en aquel entonces (Del Valle, 2009).

El 11 de diciembre de 1987 en París, la UNESCO decide declarar patrimonio cultural a 7 sitios de la república mexicana:

1. Centro Histórico de la Ciudad de México
2. Zona Chinampera Histórica de México (Zonas de Xochimilco)
3. Zona de Monte Albán
4. Zona de Palenque
5. Zona de Teotihuacán
6. Ciudad de Oaxaca
7. Centro Histórico de Puebla

El centro histórico de la Ciudad de México junto con la zona chinampera fueron inscritas en conjunto para su declaración. Aquí es importante subrayar que el centro histórico de Xochimilco no quedó dentro de esta declaratoria (Farías, 1987, pág. 1). Esto ha generado confusión ya que, muchos de los autores revisados para esta investigación comentan en sus trabajos que el centro histórico de Xochimilco sí es parte del patrimonio cultural reconocido, afirmación completamente errónea.



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACIÓN
LA CIENCIA Y LA CULTURA

CONVENCIÓN SOBRE
LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO
MUNDIAL,
CULTURAL Y NATURAL

*El Comité del Patrimonio Mundial
ha inscrito*

el Centro histórico de México y Xochimilco

en la lista del patrimonio mundial

*La inscripción en esta lista confirma el valor
excepcional y universal
de un sitio cultural o natural que debe ser protegido
para el beneficio de la humanidad*

FECHA DE INSCRIPCIÓN

11 de diciembre de 1987

DIRECTOR GENERAL
DE LA UNESCO

9. Copia de la Declaratoria. Fotografía de Sergio Galeana

Gracias a una entrevista con el cronista de Xochimilco pudimos despejar las dudas que se tenían sobre este decreto y poder así tener una postura sobre la calidad del centro histórico de Xochimilco. El cronista Sebastián Flores Farfán en una conversación a principios de 2013 nos dijo que efectivamente el centro histórico de Xochimilco no es patrimonio mundial de la humanidad, y que la confusión se da por la manera tan poco convencional en que se inscribió a la chinampa con el centro de la capital. Esto ha tenido consecuencias para el centro histórico de Xochimilco ya que al no ser tomado en cuenta como patrimonio de la humanidad, pasa a un segundo término en materia de rescate, situación a la que más adelante se dedica un capítulo completo.

Ahora bien, como podemos ver en el caso de Xochimilco, la importancia de reconocimiento institucional del patrimonio impacta no sólo a los lugares que reciben la declaratoria, sino también a los que no, ya que se genera una suerte de jerarquización patrimonial que tiene consecuencias en la manera en que se ejercen los presupuestos y se desarrollan las políticas públicas de conservación y rescate.

Debemos ser capaces de reconocer, valorar y proteger todo patrimonio por igual, si es reconocido a nivel mundial o no es algo que debe pasar a segundo término, lo importante es poder generar gestiones en protección de patrimonio que puedan ser incluyentes para todos estos sitios, no darle más atención a unos que otros ya que si seguimos manejando el patrimonio como lo hemos hecho hasta la fecha, sólo será cuestión de tiempo para que mucho del mismo desaparezca, motivado por intereses dispares, desiguales y muchas veces personales.

1.3 Xochimilco como Patrimonio Cultural

Ya delimitado en la introducción de esta investigación las características generales de nuestra área de estudio (Delegación Xochimilco) y en el primer apartado de este capítulo la noción de patrimonio y turismo, en esta parte del trabajo nos ocuparemos de situar el patrimonio que tiene Xochimilco dividido por la Dra. Peralta (2011) en cuatro sectores:

1. Patrimonio Natural
2. Patrimonio Arqueológico
3. Patrimonio Arquitectónico
4. Patrimonio Inmaterial

Nos parece pertinente dar una explicación pequeña pero detallada de cada uno de estos referentes y con ello mostrar el fuerte potencial turístico que podría brindar esta zona de la Ciudad de México.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO) definen el patrimonio cultural como "... todos aquellos monumentos, grupos de edificios y sitios que poseen valor histórico, estético, arqueológico, científico, étnico o antropológico. Así como las formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales, los hábitats de especies animales y vegetales amenazadas y las zonas que tengan valor científico, de conservación o estético" ("Las ciudades mexicanas del patrimonio mundial", 2000).

El concepto debe ser manejado con mucho cuidado pues hay una serie de problemáticas engorrosas que dificultan su óptimo funcionamiento a nivel político, legal, académico, institucional o educativo (Cottom, 2003).

La definición dada por la UNESCO sobre patrimonio cultural es retomada por la profesora Peralta en su libro de 2011, y en él nos dice que debido al carácter global que deja ver el término, y esto sumado con un carácter nacional de integración (selección del patrimonio que identifique a todos por igual) no representa por completo a todos los sectores de una población, mucho menos recoge todas las expresiones culturales que producen dichos grupos integrados en un territorio.

Todo patrimonio, independientemente de si se encuentra activado o no, reconocido o no por las clases dirigentes merece ser protegido y bien conservado, problema que enfrentan diversos bienes en Xochimilco como se verá en apartados y capítulos posteriores de la presente investigación.

...

Se define Patrimonio Natural como:

Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural (Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, 1972).

En Xochimilco el patrimonio natural está ubicado en la zona de montaña y cerril, de igual manera en la zona chinampera. La zona de montaña perteneciente a Xochimilco está ubicada en la sierra de Chichinautzin, región que se localiza en zonas boscosas con mucha vegetación, áreas productivas agrícolas y pastoriles (Peralta, 2011). El bosque de coníferas y de pino-encino predominan en esta área elevada entre 2500 y 3000 m de altitud donde podemos encontrar también diversa vegetación como el cynodon y el penissetum (Serrano, 1987).

Esta zona montañosa compartida con otras delegaciones debería albergar un área de 200,000 hectáreas, las cuales constituyen la principal área de recarga de los mantos acuíferos y la biodiversidad de toda la cuenca de México, sin duda una fuerte cantidad de recursos alimenticios y forestales; más importante aún debemos decir que gracias a esta zona montañosa el 75% del agua que llega a la Ciudad de México proviene de sus mantos acuíferos (Palma, Cram, Bocco y Velázquez,

1999). La zona de montaña de igual manera alberga una rica variedad de fauna, 2% de la biodiversidad mundial reside en este lugar y sumado con su buena posición geográfica y su variabilidad orográfica hacen que esta zona tenga la presencia de diversos ecosistemas (Garzón, 2003).

La zona chinampera por su parte debe su valor fundamentalmente a su carácter ambiental, histórico, cultural, tecnológico y social. La chinampa significa "...En el seto de... y se forma con ramas de ahuejote o juncias y cieno encima. Desde su principio fue flotante, aunque en el presente siglo ya está fija con las raíces de los ahuejotes" (Farías, 1987, pág. 2).

Para mayor entendimiento sobre la chinampa es interesante la descripción detallada que hacen West y Armillas (1993) sobre la construcción de un "jardín flotante":

Para la construcción de las chinampas, los hortelanos mexicanos revelaron notable habilidad en la utilización de los recursos disponibles. La superficie de los lagos de agua dulce del Valle de México estaba cubierta parcialmente por un espeso manto de vegetación acuática flotante, viva y muerta, compuesto principalmente de especies de tule (*Thypha* esp.) y lirios de agua (*Nimphaea* esp.) formando una especie de colchón flotante de espesor variable entre veinte centímetros y un metro, que soporta el peso de personas y animales grandes. Ese manto es conocido localmente con los nombres de césped, cinta o atlapalacatl. Aún hoy en día, en algunos canales poco transitados el césped cubre por completo el agua; a la vista aparece el canal como un prado florido y los chinamperos pasan a pie sobre ese manto de chinampa a chinampa. Para "alzar" una nueva chinampa se cortaban –usando las coas provistas de hoja triangular de hierro- tiras de césped del tamaño requerido, según las dimensiones de la chinampa proyectada, frecuentemente de cinco a diez metros de ancho y hasta cien metros de largo, tres o cuatro tiras semejantes eran movidas como balsas hasta el lugar elegido y allí se amontonaban una sobre otra, de modo que la tira superior emergía ligeramente sobre el agua.



10. Cultivando Chinampas. www.aztecanoticias.com.mx

La superficie se cubría entonces con cieno extraído del fondo del lago o tierra tomada de chinampas viejas y quedaba la nueva lista para ser plantada. La joven chinampa, que al principio flotaba realmente, era anclada por medio de estacas de sauce (*Salix acuminata*), llamado en México ahuejote, hincadas en sus bordes; estas estacas arraigaban y así se desarrollaron los ahuejotes que dan fisonomía propia al paisaje de la región y que sirven para retener con sus raíces la tierra de los bordes de la chinampa, evitando que se desmorone. Ante cada siembra se extiende sobre la superficie de la chinampa suelo nuevo; constituido por cieno del fondo de los canales; al cabo de cinco o seis años la chinampa se asentaba sobre el fondo de la ciénaga, sus fundamentos de materia vegetal se habían descompuesto y formaban una base porosa, permeable, en la cual la humedad se infiltra fácilmente; para facilitar esa infiltración los islotes construidos son siempre de poca anchura, pero en cuanto a la longitud no había más límite que la del espacio disponible. La adición periódica de suelo nuevo va elevando el nivel de la chinampa y haciendo cada vez más difícil que la humedad penetre hasta las raíces de las plantas. En consecuencia es necesario “rebajar” la chinampa de cuando en cuando, quitando con pala una capa de la tierra superficial la cual puede usarse para “alzar” otra chinampa que este demasiado baja: la operación de rebajar la chinampa es considerada por los chinamperos como una molesta necesidad.

La región chinampera debería comprender una área de 20,000 hectáreas en las cuales debería producirse una gran cantidad de recursos alimenticios y que lamentablemente dicha zona ha ido reduciéndose gradualmente (“Propuestas del acuerdo por el que se aprueba el Programa de Manejo del Área Natural Protegida, bajo la categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica, denominada “Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco”, 2004).

...

En la delegación Xochimilco existe una cantidad impresionante de sitios arqueológicos de muchos periodos, desde el Clásico hasta el Posclásico. Importante también decir que se han encontrado hallazgos de criterio paleontológico en el territorio como lo fueron unos huesos de Mammuth en 1967.

El patrimonio arqueológico en esta región puede dar pie a una serie de estudios de fuerte rigor, darle la importancia que deben tener dentro de la memoria colectiva no sólo de los xochimilcas, sino de los mexicanos en general.

Para poder explicar mejor este apartado debemos decir que gracias al trabajo de la doctora Peralta (2011) podemos clasificar y ordenar rápidamente los descubrimientos arqueológicos en 4 zonas de la delegación Xochimilco que se enuncian a continuación:

Zona Chinampera

En 1978 en el pueblo de San Gregorio Atlapulco se encontró entre las calles 21 de Marzo y Cuauhtémoc un entierro prehispánico, mismo que fue saqueado antes de la llegada del INAH (Farías, 1984).

A principios de los 90 el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM llevó a cabo el “Proyecto Arqueológico Xochimilco” con la finalidad de rescatar y salvaguardar los sitios arqueológicos de los ejidos de Xochimilco y San Gregorio. El resultado de las exploraciones fue un registro detallado de 41 sitios arqueológicos (Lazcano, 2006).

En 1993 el INAH comienza a explorar en un área aproximadamente de 450 por 100m el sitio llamado “El Japón” en que fueron encontradas plataformas habitacionales (Peralta, 2011) y entierros primarios y secundarios en excelentes condiciones de la época azteca tardía y colonial temprana (Ávila, 2006).

Durante el año de 1994 fueron encontrados vestigios culturales relacionados con la canalización del manantial Acuexcomac, así como ollas y cuencos en el Centro de Educación Ambiental Acuexcomatl (Martínez, Valerio y Torres, 1994).

Entre 1995 y 1996 fueron encontradas en “Conjunto Nuevo Viveros” un grupo de chinampas fósiles o arqueológicas (Peralta, 2011).

Durante el mismo año, en el sitio denominado Acatla, ubicado al noroeste de Santiago Tulyehualco fue encontrada una aldea mexicana que pudo haber tenido una población de 500 a 2500 personas, igualmente se encontraron registros de actividad económica y entierros (Ávila, 2006).

Zona de la Montaña

Sin duda el estudio sistemático de los hallazgos arqueológicos de esta zona se debe fundamentalmente a Teresa Cabrero quien en 1980 delimita un polígono de 40 metros cuadrados abarcando los pueblos de Topilejo, San Francisco Tlalnepantla, San Mateo Xalpa y Santiago Tepalcatlalpan. Su estudio arrojó a la luz 43 sitios arqueológicos, de estos 19 están en Xochimilco (Peralta, 2011).

Zona Cerril y Zona del Centro Histórico

La zona cerril posee un vasto potencial de sitios arqueológicos descubiertos y quizá por descubrir, esto se debe a que en el área comprendida se han encontrado una gran cantidad de materiales muy diversos. Lo realmente lamentable es que no hemos volteado a apreciar y con ello poder generar estudios más profundos sobre dicha área, asentamientos que prácticamente se encuentran olvidados y abandonados.

Por su parte en el centro histórico de Xochimilco la cosa no es muy distinta, los sitios descubiertos han sido prácticamente rescates y salvamentos ya que la continua urbanización del área impide muchas veces poder generar una amplia búsqueda (Peralta, 2011).

Es muy probable que dentro del centro histórico de Xochimilco aún haya más restos arqueológicos por descubrir, el problema radica en que estos sitios puede que se encuentren en la mayoría de los casos en propiedad privada, lo que dificulta aún más la búsqueda de estos referentes históricos.

...

Podemos definir al patrimonio arquitectónico como “...todas aquellas construcciones heredadas, de nuestros antepasados, con características o valores históricos, estéticos o vernáculos” (“La imagen urbana en ciudades históricas con patrimonio artístico. Manual de protección y mejoramiento”, 1993, Pág. 192). Si nos vamos a un aspecto legal vemos que gracias a la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas arqueológicas, Artísticas e Históricas* de 1972 en el capítulo III, artículos 35 y 36 se menciona que “...son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país”.



11. Capilla del Barrio del Rosario.
Fotografía de Adrián Pacheco.

La delegación Xochimilco alberga una serie de monumentos históricos distribuidos por todo su territorio, aunque especialmente concentra una gran mayoría de los mismos en su centro histórico. A continuación se especifica cuáles son los monumentos históricos que alberga Xochimilco, independientemente de si estos son referentes o no de identidad para los habitantes. Debemos aclarar que los monumentos que aquí se enlistan son sitios que actualmente se encuentran de pie en la demarcación:

La Chinampa: Por una parte puede entrar en la noción de patrimonio natural por la función que cumple, es decir, produce una gran variedad de alimentos, y si se ve desde el punto de vista social es un gran referente simbólico de identidad para los xochimilcas por su gran legado histórico y cultural.

Del otro lado de la moneda es también un patrimonio arquitectónico por la gran complejidad que se lleva a cabo para construirla y cultivarla.

Ex Convento de San Bernardino de Siena: Figura como el centro religioso más importante de Xochimilco ya que antes de su edificación debemos recordar que se encontraba en el mismo lugar, anteriormente el centro religioso prehispánico de los xochimilcas.

Capillas de los Barrios o Pueblos: Estas edificaciones muchos más pequeñas que el convento de San Bernardino pero no menos importantes están distribuidas por el centro histórico de Xochimilco en lugares específicos, pues los franciscanos utilizaron estas capillas para poder tener puntos nodales en los cuales evangelizar a los “indios” (Peralta, 2011). Estas construcciones son muy importantes para los habitantes puesto que desde hace decenas de años a la fecha los residentes de los barrios o pueblos cooperan para mantener en buen estado sus capillas.

Mercado “zona 44” y “377”: El Mercado zona 44 se ubica en el centro histórico de Xochimilco, principal abastecedor de recursos de todo tipo para los habitantes de la delegación, se apoya del mercado 377 o de “plantas” como algunos de los residentes le dicen. El primero cuenta con una arquitectura modesta pero muy bien realizada, mientras que el segundo si bien le falta lo compensa con un buen orden y precios bajos (Anónimo, Comunicación Personal, 12 de Septiembre de 2013).



12. Mercado de Xochimilco. Fotografía de Sergio Galeana.

Casa “Amaya”: Este complejo residencial declarado desde 1932 como monumento histórico por pertenecer al siglo XVIII es actualmente la “Casa del Arte” la cual alberga diversas actividades lúdicas y el archivo histórico de la demarcación. De igual modo se encuentran varios establecimientos comerciales en su planta baja y que son bien conocidos para los habitantes que transitan continuamente por el centro histórico de Xochimilco, tal es el caso de la Farmacia Amaya (Peralta, 2011).

Casas declaradas como monumentos históricos: Debido a su complejidad arquitectónica, a su tiempo de construcción, a los elementos artísticos que poseen o al uso que se les dio o se les da muchas casas o complejos residenciales han sido catalogados edificaciones históricas, tal es el caso de la residencia conocida popularmente como “El Castillo” (Ubicada en el Barrio de San Diego), el renombrado Hotel Reforma del siglo XX y aunque si bien no es un complejo residencial entra en esta catalogación por ser un referente arquitectónico de gran valor, al igual que lo es el Restaurante “Manantiales” ubicado en Nativitas (Peralta, 2011).

Arquitectura Vernácula: Si bien en la delegación Xochimilco actualmente ya no existen muchas casas de este tipo es importante subrayar la importancia que tienen puesto que gracias a las mismas podemos conocer los usos y costumbres que tenían los habitantes del siglo XIX y principios del XX. Constan de una planta rectangular con una habitación, la cocina está separada de la choza; los muros son de adobe, chinamitl (carrizo) o piedra con un aplanado de cal o arena del río. El techo era construido con Xacaltule de la laguna o zacate del cerro, todo el peso de la casa era sostenido por un caballete reforzado con postes (Peralta, 2011).

Haciendas: La palabra hacienda hace alusión a la "... propiedad rural de un propietario con aspiraciones de poder, explotada mediante trabajo subordinado y cuyos productos estaban destinados a la comercialización con el propósito de acumular capital" (Morner, 1975, pág. 17). Entre las haciendas que hubo en la región están: San Juan Bautista, San Juan de Dios, Santa Bárbara Coapa, Olmedo y La Noria, esta última es la única que queda en pie. Construida en siglo XVII sólo queda la capilla, la casa principal y una troje donde se guardaba trigo y maíz. En 1933 es declarada monumento histórico y comienza a ser restaurada en 1979 y posteriormente en 1992; actualmente es el Museo Dolores Olmedo que alberga colecciones artísticas de la talla de pintores como Diego Rivera y Frida Kahlo ("Boletín de Monumentos históricos", 1999).

Centro de Salud: Ubicado sobre la avenida Juárez, cerca de la plaza principal en el centro histórico de Xochimilco jugó y juega un papel muy importante en el sistema de salud de la región, ya que anteriormente Xochimilco no contaba con un adecuado sistema de salud. Este centro vino a modificar muchos de estos aspectos puesto que el gran complejo contaba con una gran variedad de servicios muy modernos para la época (Peralta, 2011)

Baños Públicos: Contaba con un calentador de agua con quemador de petróleo para abastecer a las regaderas de las cuales seis eran para hombres y seis para mujeres. Debido a la carencia de baños propios la gente iba a realizar grandes filas con el único propósito de bañarse (Peralta, 2011).

Panteones: La delegación Xochimilco cuenta con una gran cantidad de panteones, Xilotepec parece ser el más importante debido a que es uno de los más grandes y antiguos, sus primeras tumbas datan de mitad del siglo XX y su territorio se extiende en un área de 119,362 metros cuadrados en los que alberga a más de 34,065 sepulturas (Herrera, 2007).

Jardines Hidalgo y Juárez: Básicamente estas 2 áreas verde sirven como punto de ocio y descanso para los habitantes que viven y transitan por el centro histórico de Xochimilco, es un punto nodal debido a que en compañía de la plaza principal, la iglesia de San Bernardino y los mercados se logra cohesionar la identidad xochimilca.

Muchas de las edificaciones que se mencionaron están ubicadas dentro del perímetro (que se explica más adelante) que conforma el centro histórico de Xochimilco; un espacio público en el cual al igual que muchos lo arquitectónico y el modo de vivir lo urbano jerarquizan dichos espacios. Si hay una identificación arquitectónica con el medio que nos rodea habrá un mayor cuidado, conservación y valoración de dichas zonas, pero si no es así el cuidado será escaso y sin mucha importancia (Muñoz, 2003). Los espacios públicos son el lugar entonces ideal para la recreación, el paseo, el ocio y el tránsito en el que diversos actores se apropian de él y se identifican con dicho lugar, o más bien dicho, con el patrimonio que se presenta en estos lugares. El patrimonio insertado en los espacios públicos da cuenta de la historia de dichos lugares, ayuda a perpetuar y a continuar la memoria colectiva de los sujetos que habitan y usan diariamente estos lugares.

El centro histórico de Xochimilco alberga mucho del patrimonio arquitectónico de la delegación, sin embargo al no haber reconocimiento general por parte de las instancias correspondientes y sectores de la población es colocado en segundo lugar frente a las áreas chinamperas en las cuales se destinan los recursos para su supuesto cuidado y con ello atraer al turismo. Sin embargo no queremos decir con ello que no hay una real importancia por parte de algunos usuarios por preservar dicho espacio, más bien, debe ser impulsada su importancia mediante la

comunicación y participación de la población que lo utiliza, promesas y acciones concretas de instancias gubernamentales de darle vital importancia al lugar antes mencionado.

...

Es de gran importancia todo el patrimonio que se ha tratado de explicar en este apartado, sin duda son referentes materiales de gran valor, pero tampoco podemos dejar de lado la increíble variedad de expresiones culturales que se transmiten de generación en generación y que “viven” en todo momento en la memoria colectiva de los habitantes.

Es por ello que en 2003 la UNESCO decidió definir y salvaguardar el patrimonio inmaterial en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y que lo define como:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (“Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, 2003).

En Xochimilco existe una gran gama de tradiciones que siguen siendo transmitidas de generación en generación; para poder explicar esto un poco mejor exponemos en 3 puntos la diversidad inmaterial que posee esta demarcación:

Fiestas: Múltiples celebraciones de diversos temas se llevan a cabo en Xochimilco todo el año, acontecimientos importantes para la cohesión social de la comunidad.

Peregrinaciones y Culto Religioso: La religiosidad es un tema muy importante en Xochimilco, en casi todos los pueblos y barrios de la demarcación se venera a una imagen alusiva a la religión católica, principalmente representaciones del niño de Jesús como es el caso del “Niñoapa”, el “niño de Belén” o el “dormidito de Xaltocan”. Estas representaciones son siempre y en la mayoría de los casos acompañados de procesiones que se apropian del espacio y refrendan con ello los límites territoriales, étnicos, históricos o de culto (Barabas, Sin Fecha).

Leyendas: Este tipo de narración contiene una serie de extraordinaria riqueza simbólica, representaciones, imaginarios, sonidos y emociones que logran anclarse en la memoria colectiva de los habitantes que las escuchan y cuentan, con ello se logra perpetuar y reforzar la identidad entre los residentes.



13. Juguetes. Fotografía de Adrián Pacheco.

La cantidad de patrimonio que guarda Xochimilco en cada parte de su territorio cuenta la historia, los usos y costumbres de habitantes que dejaron huella de su presencia para las generaciones futuras, generaciones que tienen la tarea de conservarlo y protegerlo. Sin embargo, no todo está reconocido como patrimonio, a partir de cauces institucionales, y su cuidado, significación y apropiación, pasan por diversos procesos, impactándolo de diversas maneras.

1.4 El Patrimonio Actualmente en Xochimilco

La delegación ubicada al sur de la Ciudad de México enfrenta una serie de problemas que afectan directa e indirectamente su patrimonio. Problemas que deben ser resueltos lo más rápido posible, ya que sus sitios históricos corren el peligro inminente de desaparecer.

La contaminación, la tala de árboles desmedida, la sobreexplotación de mantos acuíferos, el vertiginoso crecimiento urbano y la basura arrojada a los canales y bosques han convertido el patrimonio natural en un verdadero vertedero. Actualmente hay más de 250 asentamientos irregulares en dichas zonas lo que afecta directamente las hectáreas de bosques y zonas chinamperas (de 20,000 hectáreas a 500 actualmente). Debido a que el agua de los mantos acuíferos de esta zona es enviada a la gran metrópoli, muchos de ellos se han secado y esto ha orillado a que se utilice agua tratada proveniente del Cerro de la Estrella para cultivar alimentos (Peralta, 2011).

Los canales ofrecen una pésima vista a los visitantes y en los mismos las tomas clandestinas abundan al por mayor. La degradación de los canales y el suelo ha hecho que muchas de las especies de flora y fauna desaparezcan (40 especies perdidas de vegetación); el ahuejote por ejemplo nos dice Avelino Méndez (2006) ha sufrido de una fuerte plaga de gusanos lo que ha provocado la pérdida de cientos de ellos. Todo esto aunado con una aparente irresponsabilidad de las autoridades y la poca participación y conciencia de los habitantes, hacen que la pérdida del patrimonio natural sea inminente.

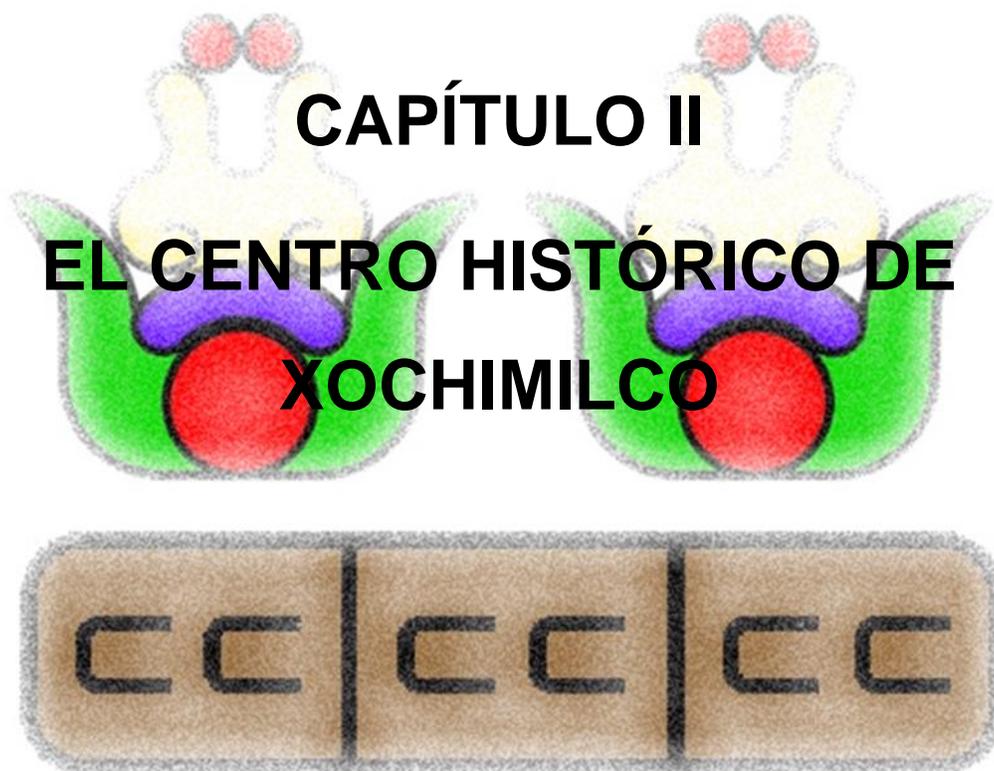
El patrimonio arqueológico dista de encontrarse en condiciones diferentes. En muchos sitios ubicados en la delegación se puede observar que los hallazgos han tenido que enfrentar una serie de adversidades que sólo los han deteriorado con el paso del tiempo (Peralta, 2011), tales como las alteraciones físicas provocadas con acciones como las de dibujar grafitis y la instalación de rejas de protección que en vez de cumplir su objetivo sólo proporcionan una mala imagen a los sitios

ya de por sí destruidos parcial o completamente, motivados por intereses personales como la ampliación de propiedad privada o vandalismo.

El deterioro físico ha sido provocado en muchos sentidos por la poca importancia que le otorgan autoridades y los habitantes, y que hace que se tenga poco conocimiento de estos sitios, ya que por estar alojados dentro de propiedades privadas es muchas veces imposible su acceso.

Por su parte el patrimonio arquitectónico debe enfrentarse muchas veces a que los monumentos históricos sean modificados por cuestiones estéticas que no van acordes al deseo del dueño (en la mayoría de los casos son propiedad privada), a una falta de interés y de apropiación por los propietarios sobre el tema del patrimonio, a no querer inmiscuirse en papeleos complicados y problemáticos con las instancias pertinentes para proteger dichas áreas y edificaciones que están dentro de sus propiedades. De igual modo el abandono y la destrucción afectan estos sitios pues muchas veces son comprados para propósitos diferentes y por ende son destruidos. El nuevo uso que le den los usuarios a estos sitios también incide directamente en su conservación y su imagen (Peralta, 2011).

La lucha por parte de grupos segmentados de la sociedad por establecer qué es y qué no es patrimonio orilla a generar una lucha en la que el poder juega un papel decisivo, quien tenga más poder serán aquellos que establezcan su idea de patrimonio y con ello lograr representar una parte de la identidad y lograr cumplir ciertos objetivos específicos. Sin embargo las representaciones orilladas no pierden importancia o vigencia puesto que habrá grupos que traten de intentar introducir su idea de patrimonio y con ello lograr activarlo. El centro histórico de Xochimilco es prueba irrefutable de dicha lucha, una lucha en la que el reconocimiento y el desinterés juegan papeles decisivos, acciones que orillan cada vez más a tomar la decisión de rescatarlo y protegerlo, o relegarlo y olvidarlo a pesar de ser un fuerte anclaje en la memoria colectiva de los xochimilcas.



CAPÍTULO II

EL CENTRO HISTÓRICO DE XOCHIMILCO

Xochimilco

*“Mi querida tierra de cohetones,
vuelas en los cielos
anunciando tus procesiones y tus bendiciones.”*

*“Mi querida tierra de exquisitos olores,
cocinas por nueve días en tus mayordomías
para recordar los mejores sabores.”*

Jessica Adriana Gómez Rosas

CAPÍTULO II

EL CENTRO HISTÓRICO DE XOCHIMILCO

Desde hace algunos años en la Ciudad de México el tema de los centros históricos ha tenido mucha relevancia. Continuamente escuchamos que los centros históricos deben ser recuperados, deben ser incluyentes o integradores, deben ser modernos, deben ser conservados por su enorme valor patrimonial o histórico pero ¿Qué es el centro histórico? ¿Cómo definimos un centro histórico? ¿Qué lo hace tan especial para estar inmerso en la lucha por su apropiación?

Desde una perspectiva urbanista definimos al centro histórico como “...nodo de una ciudad antigua con carácter evolutivo (...) en ciertos casos (...) reducido a algunos monumentos simbólicos, en otros puede coincidir con casi la totalidad de la aglomeración” (Monnet y Caprón, 1998).

Se distingue de otros puntos de una urbe por los usos y costumbres que los habitantes y forasteros le confieren, por hacer visible en sí mismo distintas etapas históricas en las que las mismas se superponen creando así elementos emblemáticos que condensan la permanencia y el cambio (Merlín y Chaoy, 1998).

Debemos ser precavidos y no confundir al centro histórico con un barrio o paisaje más de la ciudad, debemos reconocerlo a través del sentido que toda la ciudad le otorga y lo que todos los habitantes y visitantes esperamos de él (Monnet, 1995).



14. Centro Histórico de la Ciudad de México.
www.grupodestinoscom.mx

Si bien desde el punto de vista teórico todos esperamos algo de él no siempre y en la mayoría de los casos responde a esta situación; muchas veces a la hora de la apropiación de estos lugares los actores involucrados tanto públicos como privados entran en una suerte de conflicto por la diferencia en sus discursos e intereses. (Ramírez, 2009). La apropiación de dicho espacio genera representaciones sobre cómo pensar y vivir la ciudad, pues debemos recordar que al ser un lugar físico de conceptos y relaciones materializadas aquellos que “produzcan” el centro histórico expresarán a la ciudad que lo contiene (Ramírez, 2009).

Este centro histórico manifestará un valor simbólico, urbano e identitario que será percibido y reconocido por los habitantes que circulen por él diariamente y al ser un espacio público en primer término surgirán formas de organización, relaciones de poder, de cooperación o de conflicto entre ellos (Ramírez, 2012).

El centro histórico de Xochimilco desde su establecimiento a la fecha ha sufrido incalculables cambios físicos y socioculturales lo que lo han orillado a que en varias partes de su historia se haya contraído o expandido; por este y otros motivos no hay una delimitación clara cuando hablamos del mismo.

Para efectos de esta investigación se planeó tomar el polígono que se muestra a continuación sobre el cual se guía todo el trabajo y que comprende los siguientes sitios importantes:

- Mercados de Xochimilco
- Plancha Delegacional
- Jardín del Arte
- Iglesia y Ex Convento de San Bernardino
- Edificio Delegacional



**15. Mapa del Centro Histórico de Xochimilco.
Mapeo de Adrián Pacheco y Sergio Galeana.**

El sólo hecho de pensar el centro sin estos lugares parece imposible debido a que mantienen y cohesionan la identidad xochimilca. Dos de estos lugares serán tratados con rigor en capítulos posteriores: el Jardín del Arte y Ex Convento de San Bernardino de Siena. Esto debido a que fue en ellos en donde se realizó el trabajo de campo de seis meses y son fundamentales para poder comprender los usos y ritmos de la delegación.

El centro histórico de Xochimilco es como ya hemos dicho, el punto central de la delegación. En él se concentran las actividades comerciales, culturales, religiosas, educativas, de transporte, económicas, políticas y de ocio. Si nos detuviéramos un momento en el centro histórico de Xochimilco para poder observar detalladamente cómo es, podríamos vislumbrar algunas cuestiones que lo caracterizan.

La plancha delegacional es el lugar central y emblemático del. Por el norte se ubica el edificio delegacional, construido en fechas recientes. Es un pequeño complejo de color naranja que alberga los poderes de gobierno de toda la demarcación. Cuenta con dos pisos en los que se administra y da ayuda a todos los habitantes de barrios y pueblos del territorio, además de que en su lado derecho alberga la biblioteca central llamada “Quetzalcóatl”.

Del lado sur de la plancha podemos encontrar el Ex Convento y la Iglesia de San Bernardino de Siena, edificación que data desde la conquista y que es un referente religioso de gran importancia para los habitantes. Del lado oeste se encuentra el Jardín del Arte que con sus áreas verdes, su fuente central y su kiosco lo vuelven un lugar óptimo para el ocio y el descanso. Del lado este, encontramos la zona de los mercados “zona 44” y “377”; ambos se encargan de abastecer en su mayoría a todos los habitantes de la delegación en cuestiones materiales o alimenticias.

La explanada situada en el centro se divide en dos partes divididas por un sendero de flores que tiene escrita la palabra “Xochimilco” con piedras blancas. En la parte norte podemos encontrar una estatua de cuerpo completo de la figura de Miguel Hidalgo y Costilla, mientras que en la parte sur encontramos un gran reloj de 4 caras empotrado en una gran torre de color verde y arquitectura de mosaicos.

16. Estatua de Hidalgo y Edificio Delegacional.
Fotografía de Adrián Pacheco.



La explanada se encuentra ubicada entre 4 calles estratégicas del centro; del lado norte está la calle José Ma. Morelos en la cual si uno va en dirección oeste podrá pasar por la casa “Amaya” y los locales que se encuentran frente a la misma, para mayor entendimiento la “Casa Amaya” está ubicada frente a la zona de mercados. También en esta gran residencia encontramos la “Casa del Arte” que alberga actividades lúdicas y el archivo histórico de la delegación.

Si continuamos por esta avenida nos encontraremos también con la capilla del Rosario, que con su cúpula y estilo arquitectónico único de estilo barroco la hacen única en su tipo. Metros más adelante se encuentra la avenida que nos llevará al tren ligero -estación Xochimilco- que conecta con la terminal Taxqueña del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Si seguimos por la misma avenida, pero nos dirigimos al lado este, conectaremos con la avenida o calzada más importante de Xochimilco, la avenida Guadalupe I. Ramírez de la cual hablaremos más adelante.

Al sur de la plancha encontramos la avenida 16 de septiembre (la cual pasa justamente por detrás del Jardín del Arte y delante de San Bernardino); si nos dirigimos por ella al oeste nos situaremos detrás de los mercados y si nos dirigimos al este, encontraremos a un costado de San Bernardino la “Comercial

Mexicana”. A un costado de este establecimiento y frente al Jardín del Arte se encuentran los baños públicos de la delegación integrados en un complejo y enorme edificio que también alberga varios bancos y otros locales. A un costado de este edificio se encuentra el centro de salud más importante de Xochimilco y que como ya se dijo en el capítulo pasado su construcción es un parteaguas en el sistema de salud de dicha localidad. Todos estos edificios se encuentran frente al Jardín del Arte, y los separa la calle Pino que conduce del lado norte al Barrio de San Juan y del lado sur a los barrios de Santa Crucita y Guadalupe.

Entre la explanada delegacional y el Jardín del Arte se encuentra la avenida Guadalupe I. Ramírez que -como ya se ha dicho- es quizás la avenida más importante de toda la delegación, la cual termina en la entrada al atrio de San Bernardino y empieza conectando con la avenida Prolongación División del Norte. Aproximadamente unos 200 o 250 metros de la avenida Guadalupe I. Ramírez se han vuelto un corredor peatonal creado a principios del año 2014 y que se extiende de la iglesia de San Bernardino hasta el edificio de la delegación. A lo largo del corredor se encuentran instalados pequeños cilindros que sirven como una barrera para que los automóviles no puedan pasar. Estos cilindros tienen en su “cabeza” lámparas que iluminan durante la noche o los días de poca luz; a cada uno de sus costados tienen una argolla en la cual se pueden colocar cadenas para impedir aún más el paso de vehículos.

Cabe mencionar que no está permitido al parecer el comercio ambulante en el lugar, sin embargo, los puestos que se encuentran en la periferia del Jardín del Arte y la plancha de la delegación han resultado beneficiados de este corredor puesto que ahora la gente puede transitar tranquilamente y comprar lo que le agrade. Al parecer se levantó todo el suelo y se colocaron tablillas de loza nueva que le dan un mejor aspecto al lugar; faros de aspecto colonial de color negro se colocaron de igual manera a lo largo de todo el corredor. Este corredor finaliza en la avenida Pedro Ramírez del Castillo, calle que se encuentra detrás del edificio delegacional y a un costado del Jardín del Arte; posteriormente siguiendo la línea

recta de avenida Guadalupe I. Ramírez encontramos a ambos lados comercio formal de todo tipo aunque predomina más la venta de alimentos.



17. Avenida Guadalupe I. Ramírez 2013. Fotografía de Sergio Galeana



18. Avenida Guadalupe I. Ramírez 2014. Fotografía de Adrián Pacheco.

Más adelante podemos encontrar la zona de bancos y restaurantes que van desde la oferta de comida “corrida” hasta la de productos más comerciales como las pizzas o las hamburguesas. Frente a estos establecimientos se encuentra la “Rotonda de Personajes Ilustres de Xochimilco” en la que podemos encontrar los bustos de personajes distinguidos de la historia de la localidad, así como los restos funerarios debajo de los mismos. A un costado de la rotonda se encuentra un embarcadero que transita por el barrio de San Juan y canales aledaños al mismo. Pasando esta zona la avenida en medio posee un camellón arbolado que divide entre los vehículos que entran y salen del centro histórico de Xochimilco, a ambos costados hay una serie de establecimientos de todo tipo, que van desde la oferta de alimentos, bebidas, pago por servicios, compra de artículos para el hogar, etc.

Dentro de todo el centro histórico de Xochimilco hay una serie de paraderos de microbuses, bicitaxis y combis que dan transporte a todos los habitantes de la delegación ya sea para ir a barrios y pueblos vecinos o para ir hacia el centro de la capital. No hay muchos letreros de señalización de rutas y el centro histórico de Xochimilco tampoco cuenta con suficientes estacionamientos para dar cabida a los cientos de autos que transitan diariamente.

Para poder entender la situación física que posee actualmente el centro histórico es importante detenernos un momento y analizar la historia por la cual ha pasado este lugar, con ello podremos analizar y comprender cuál es el origen de estos cambios, así como las problemáticas que lo aquejan actualmente y que se expondrán más adelante.

Debemos aclarar que si en muchos momentos históricos no hay registros del centro histórico es porque los mismos han sido destruidos, robados o prácticamente inexistentes (Terrones, 2004). Trataremos de realizar una suerte de línea de tiempo con la finalidad de conocer los cambios acontecidos en años pasados en el centro histórico, y comprender por qué tiene la fisonomía actual y en qué sentido se ha constituido como un lugar emblemático para la delegación.

2.1 El Centro Histórico en la época Prehispánica y de Conquista

Según las fuentes históricas los xochimilcas se establecieron en la cuenca del Valle de México aproximadamente en el siglo X. Fundaron su capital originalmente en Cuahilama en el año de 1196 y con el pasar del tiempo decidieron trasladarse a Titlan (Actualmente San Bernardino de Siena) en 1352 (Farías, 1984). En esta pequeña península se construyó un canal que sirvió para comunicar las lagunas que se encontraban alrededor de la entrada y de igual manera sirvió para conectarse directamente con el área de las chinampas. Para poder lograr esta conexión se edificaron dos calzadas que pasaban por las áreas pantanosas:

Una era de La Noria a Tepepan y la otra por el barrio de San Lucas (Villanueva, 1974). Sin duda un elemento importante en este tiempo fue la chinampa, puesto que sirvió como medio de producción y conjunto habitacional lo que permitió que los habitantes formaran un vínculo con el entorno natural y el centro al mismo tiempo (Peralta y Rojas, 1992).

Con el sometimiento de los xochimilcas a la “Triple Alianza” en 1453, el asentamiento prehispánico tuvo que modificarse; debía seguir la traza exactamente igual a la de Tenochtitlán porque lo que se construyó un retículo justamente en el centro y del cual partían las principales avenidas.

En este recuadro se encontraban los principales templos, edificios públicos y palacios de la clase dominante, mientras que en la periferia estaban las casas del resto de la población construidas con materiales de segunda mano como carrizos y tules (“Zona Típica de Xochimilco, 1936). La relación que se tenía entre el entorno natural y el urbano fue fundamental para permitir que los xochimilcas comenzaran a expandirse puesto que benefició el desarrollo económico, demográfico, productivo y social de la región.

El centro fungió también como un importante punto comercial y artesanal de la región y del imperio mexica; se concentraba una gran actividad de comercio que también provenía de otras partes del valle y de la región mesoamericana. La

producción artesanal era muy importante, sobre todo el sector lapidario (Alatríste, S/f).

Durante la llegada de los españoles en el año de 1524 Xochimilco volvió a sufrir una serie de transformaciones físicas y socioculturales de gran importancia. El primer eje sobre el cual se movieron los españoles fue la destrucción del centro religioso prehispánico y la inmediata construcción en el mismo lugar de un complejo de devoción católica (San Bernardino) entre los años de 1530 a 1535 (Peralta, 2011). Otra medida que tomaron los españoles fue trazar una gran plaza rectangular justamente en el centro del pueblo de la cual saldrían las calles principales y más importantes de la localidad (Villanueva, 1974).



19. San Bernardino de Siena. Fotografía de Xochicopalli Milchihua, A.C.

Alrededor de esta plaza comenzaron a construirse los principales edificios religiosos, de gobierno y habitacionales para los españoles, tal es el caso como ya se mencionó de San Bernardino, las casas de justicia y de gobierno, las casas de los españoles e indígenas de la clase dominante y el mercado o tianguis (Peralta, 2009). En el año de 1550 el virrey don Antonio de Mendoza concede a los habitantes la “licencia y facultad” para seguir trazando la ciudad lo que originaría una nueva serie de modificaciones al espacio:

Yo don Antonio de Mendoza, virrey, etc., Por cuanto los indios, gobernador, alcaldes y principales y otros naturales del pueblo de Xochimilco parecieron ante mí y me hicieron relación que el dicho pueblo de lo cual no está trazado ni en la policía que conviene y que el tianguis que suelen hacer cae fuera del dicho pueblo, de lo cual redundaba daño y es causa que a los indios que a él vienen le hagan fuerzas, molestias, vejaciones y otros malos tratamientos, lo cual cesaría si estuviese dentro de dicho pueblo. Y que ahora han trazado las calles del dicho pueblo para vivir en policía y me pidieron que ellos pues de su voluntad querían todos hacer lo susodicho y abrir las dichas calles conforme a una pintura que ellos trajeron y mostraron, y por ser el dicho pueblo uno de los principales de esta Nueva España, en nombre de su majestad les diese licencia y facultad para poder hacer lo susodicho, por la orden y traza que así tiene dada. Y que se le ofrecían y ofrecieron que las casas que derribasen para abrir las calles las volverían a hacer. Y por mi visto lo susodicho por la presente en nombre de su majestad doy licencia y facultad a los indios de dicho pueblo de Xochimilco para que puedan abrir las dichas calles por la orden contenida en la dicha pintura que va señalada y firmada del escribano infraescrito y dentro de la traza del dicho pueblo, en parte cómoda y sin perjuicio de tercero señalen parte y lugar donde puedan hacer y hagan el tianguis que tienen por costumbre hacer en el dicho pueblo por evitar las dichas vejaciones y mando que las casas que se derribaren para hacer las dichas calles las vuelvan a hacer y hagan luego tales tan buenas con ellas son y satisfagan los dueños los que fuere justo por el suelo que les tomaren, y de manera que no sean agraviados los macehuales ni otro tercero alguno en ninguna cosa de lo susodicho. Hecho en México a 29

días del mes de Agosto de 1550 años. Don Antonio por mandado por su señoría Antonio de Turcios (Mercedes, vol. 3, exp. 397).

Para el año de 1676 seguían destruyéndose más casas (la única “sobreviviente” es la “Casa Amaya”) para poder ampliar el centro (Peralta, 2011). La licencia también propicia que las calles planeadas y posteriormente trazadas por los habitantes se moldearan de acuerdo a la forma y tamaño de los canales cercanos, ejemplo de ello está en los callejones, calles angostas y muchas veces cerradas de los barrios cercanos y del centro histórico de Xochimilco.

2.2 El Centro Histórico en los siglos XIX y XX

Durante el siglo XIX Xochimilco no presentó cambios de gran magnitud; mantuvo sus características económicas, políticas y sociales de la misma manera; la producción de chinampas no cambió en nada y el envío de canoas repletas de alimentos a la gran Ciudad de México parecía no detenerse (Alatríste, s/f).

Sin embargo, es en estos años cuando varios de sus elementos arquitectónicos actuales se integraron a la imagen urbana y la memoria colectiva de sus habitantes. La construcción del palacio municipal quizá fue el proyecto arquitectónico más importante de la delegación en ese siglo, el cual tenía como propósito establecer un lugar para los poderes de la prefectura política.

La construcción comenzó en 1869 y se concluyó dos años después. Constaba de un edificio con 60 m de largo por 15 de ancho de un solo nivel. En toda su extensión tenía grandes arcos y justamente en la mitad sobresalía un reloj de cuatro caras (actualmente se encuentra en la explanada delegacional delegacional) (Farías, 1981).

Igualmente durante esta década se dio la construcción de los Jardines Juárez, Hidalgo y Morelos. Para evitar confusiones en el capítulo siguiente es pertinente detenernos un momento y ser claros a qué lugar nos referimos cuando utilizamos estos 3 nombres:



20. Vista de pájaro de Xochimilco. Fotografía de Xochicopalli Milchihua.

El jardín Juárez fue una pequeña área verde ubicada a un costado del palacio municipal y que actualmente conforma una parte del Jardín del Arte.

El jardín Hidalgo se encontraba justamente enfrente del palacio municipal, contaba con canchas de juego y la estatua de Hidalgo en su centro; actualmente en su lugar se encuentra la plancha delegacional y solo queda la estatua antes mencionada.

El jardín Morelos fue una pequeña área verde ubicada a un costado del palacio municipal y que actualmente conforma una parte del Jardín del Arte

La construcción de dichas áreas verdes se hizo con la finalidad de proporcionar un lugar en el que los habitantes pudieran pasar un momento de ocio y de interacción social con los demás habitantes, un lugar en el que se compartiera la memoria colectiva no sólo de los usuarios sino de las experiencias vividas en el centro del pueblo.



21. Festival escolar frente al Palacio Municipal de Xochimilco. Fotografía de la Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

La configuración de los barrios pertenecientes al centro histórico de Xochimilco cambió con la inclusión de cuatro barrios nuevos que fueron San Esteban, San Lorenzo, San Diego y La Guadalupe. Los grandes referentes que se mencionaron hace unos momentos comienzan a delimitar la zona comercial, religiosa, política y social del centro pero no será hasta comienzos del siglo XX cuando Xochimilco experimente la urbanización en su máxima potencia.

Durante el siglo XX el centro histórico de Xochimilco experimenta una serie de transformaciones que lo llevarán a un periodo en el que la urbanización será el punto primordial. Los cambios políticos repercutirán fuertemente en este lugar y poco a poco presentará las problemáticas actuales.

A continuación se enlistan de manera cronológica algunos de los sucesos más relevantes acontecidos en el centro histórico de Xochimilco:

1900: Se construye a principios del siglo el Hotel Reforma, célebre por albergar la firma del “Pacto Xochimilco” entre Villa y Zapata.

1905: Comienza a llegar el alumbrado público a la ciudad, por 50 pesos mensuales se encendían lámparas de petróleo con una duración para el centro de 9 horas (de las 6:00 pm a las 3:00 am) y el palacio municipal de 12 horas (de 6:00 pm a las 6:00 am).

1909: Construcción del tranvía Xochimilco (Con estación en el centro histórico de Xochimilco) a Tulyehualco.



22. Inauguración de Tranvía a Xochimilco. Fotografía de Xochicopalli Milchihua.

1915: El mercado antiguo de Xochimilco es quemado y destruido por los zapatistas en venganza por la ayuda brindada a los carrancistas por parte de la población (Farías, 1984).

1929: Instalación de ruta de autobuses “México-Xochimilco” (Peralta y Rojas, 1992).

1936: Creación y ampliación de avenidas en el centro histórico de Xochimilco, mucho más angostas para el tránsito vehicular y de mejor calidad (Peralta y Rojas 1992).

1937: Construcción del sistema de drenajes y abastecimiento de agua potable.

Década de los 50: Se construye el actual mercado “zona 44” donde antes habían estado casas originarias (Peralta, Entrevista, 2013).

1951: Demolición del antiguo palacio municipal para poder construir el edificio delegacional, así como la desaparición de las canchas deportivas y del propio jardín Hidalgo (Farfán, Entrevista, 2014).

1972: Se volvió a destruir el edificio delegacional para dar pie a otro complejo aún más grande, el nuevo edificio sería de 3 pisos y estaría destinado de igual manera a las actividades políticas de la región, sin embargo debido a un ojo de agua encontrado debajo de la construcción se tuvo que cancelar el proyecto (Farfán, Entrevista, 2014).

Década de los 70: La delegación abandona el centro histórico y se instala frente al deportivo Xochimilco, lo que fractura la importancia social y simbólica del lugar para los habitantes. Se construye en su lugar el Foro Cultural Quetzalcoátl que rompe con la tradición arquitectónica del sitio, debido a que la construcción no encajaba con el modelo aun colonial del centro, además de pasar el reloj del antiguo palacio a su ubicación actual. (Peralta, 2011).

1986: Se inician trabajos de remodelación del centro histórico de Xochimilco que tuvieron como objetivo el retiro de vendedores ambulantes, reubicación de paraderos fuera del centro, sustitución de pavimento, tratamiento de árboles y colocación de nuevo alumbrado con faros de tipo colonial (“La Delegación Xochimilco ha invertido \$200 millones para remodelar el centro”, El Nacional, 08/05/86).

1992: Se firman acuerdos para que el comercio informal venda productos alusivos o referentes a una celebración en la plancha delegacional únicamente en fechas pautadas (Valdés, “Acuerdo con ambulantes de temporada en Xochimilco”, Noti Xochimilco, 03/11/92).

1993: Se llevan a cabo obras de mejoramiento para los mercados “zona 44” y “377” (“Aceptan la reubicación 400 ambulantes de la delegación”, Tribuna, 20/07/93).

1994: Autoridades y habitantes buscan rescatar el Jardín del Arte a través de la rehabilitación de la fuente, remozamiento del kiosco, poda de árboles y cambio de jardineras (Salazar, “Realizan habitantes de Xochimilco trabajos para el rescate del tradicional jardín central”, El Universal, 25/08/94). (Fotografía del busto de Juárez).

2002: Regreso de las autoridades al centro histórico, se utiliza el foro Quetzalcóatl como nuevo sitio posteriormente de haber sellado el ojo de agua encontrado anteriormente.

Todos estos cambios trajeron consigo una serie de procesos socioculturales que afectaron al centro histórico de Xochimilco. Durante todo este siglo las problemáticas fueron apareciendo y con el paso del tiempo se han ido incrementando. Durante el siglo XX los tranvías dejaron de funcionar y desaparecieron por completo, las canchas de juego del centro sucumbieron ante una plancha delegacional inundada por el comercio informal, la inseguridad y el desempleo. A la llegada de nuevos sitios de interés y ocio las pulquerías fueron siendo eclipsadas y dando paso a nuevo establecimientos comerciales.

El acortamiento de la distancia entre Xochimilco y el centro de la ciudad (por la construcción y el mejoramiento de calles y avenidas, así como por la ampliación y variedad en el transporte) hizo que mucha gente de estados y delegaciones vecinas comenzara a trabajar, transitar y utilizar el centro histórico.

2.3 El Centro Histórico hoy en día

Gracias a recorridos de campo por el lugar y entrevistas realizadas a la gente pudimos saber el ritmo y usos que la gente tiene actualmente con el centro histórico y saber de qué manera se relacionan con dicho espacio hoy en día.

La jornada comienza desde muy temprano en el centro histórico de Xochimilco. Cientos de personas de la localidad así como de pueblos cercanos y delegaciones vecinas llegan a este lugar para tomar diversos transportes públicos que los conducirán a sus trabajos o escuelas por lo que a muchas horas del día el tráfico es intenso; entrar o salir del centro durante la mañana es casi imposible, la falta de estacionamientos, señalizaciones y paraderos mal ubicados hacen que muchos puntos del lugar se conviertan en verdaderas arenas de conflicto. Usuarios del centro dejan sus automóviles estacionados en lugares prohibidos, muchos utilizan la acera para colocarlo, por lo que la gente debe bajar a la avenida para caminar con el riesgo de ser atropellados.

Durante la mañana por igual los comerciantes informales comienzan a establecer sus puestos en pasos peatonales y muchas veces en parte de las avenidas por lo que el congestionamiento aumenta; la prostitución y la venta de drogas se instalan en el Jardín del Arte y de la manera más disimulada comienzan a realizar sus "labores". Por su parte gente en condiciones marginales duerme en espacios como el jardín o la plancha delegacional y sólo se levantan para husmear en los botes de basura esperando encontrar algo que comer.

Ya establecidos los puestos informales y los comercios formales abiertos a los usuarios, el ritmo parece disminuir de intensidad pero también ofrece una mala imagen auditiva y visual para los habitantes ya que muchas veces los puestos obstruyen la imagen de referentes del centro, dan un aspecto de suciedad por la

basura que continuamente generan estos establecimientos. Al no haber botes de basura todo usuario del centro tira sus desperdicios donde sea lo que origina que lleguen ratas, perros callejeros u otro tipo de fauna a buscar algo de comer a estos puntos. Por supuesto todas estas actividades se permiten debido a que no hay una vigilancia acorde con el lugar y por ello a todas horas se registran asaltos o venta de drogas.

Por la tarde el escaso alumbrado que hay no cumple adecuadamente su función y muchos puntos del centro se convierten en verdaderos sitios oscuros en los que la delincuencia se presenta. Cada vez más los espacios públicos comienzan a quedarse vacíos por aquellos actores que lo utilizan para transitar, tales como usuarios que llegan del centro de la capital o jóvenes que salen de las escuelas aledañas y comienza rápidamente a ser tomado por usuarios que buscan en el espacio un lugar para drogarse, asaltar a los transeúntes o dormir en la calle.

Las vialidades vuelven a llenarse de vehículos que esperan llegar al centro histórico, y aunado ya como dijimos anteriormente con la poca señalización comienzan a detenerse donde quieran, lo que origina conflictos y riesgos para los habitantes que se debaten en poder bajar a la avenida porque la calle también esta obstruida por los comerciantes.



Las fachadas de los establecimientos formales no están en óptimas condiciones para dar una buena imagen ya que tienen escaso alumbrado o la pintura está en mal estado.

23. Tránsito en el Centro Histórico. Fotografía de Sergio Galeana.

Ya entrada la noche los comercios comienzan a cerrar y los puestos informales abandonan las calles y espacios públicos dejando su basura tirada que servirá como alimento para la fauna nociva; los habitantes evitan pasar por la plancha delegacional y el Jardín del Arte por miedo a sufrir de algún asalto u otro tipo de delito, por lo que muchas veces rodean estos sitios para llegar a sus casas. El alumbrado no sirve de mucho por lo que los sitios se quedan completamente a oscuras y desprovistos de vigilancia lo que orilla que se vuelvan lugares completamente solos y aislados.

...

No se trata de generar un profundo estudio de las problemáticas o de tratar de resolver las mismas, más bien, se trata de mostrar la relación que existe entre el espacio público y los usuarios que lo utilizan, es decir, las distintas maneras en las cuales se entrelazan ambas partes y con ello originan un tipo de espacio, un tipo de relación en la cual se busca la apropiación completa de dichos lugares para fines específicos y bien delimitados.



24. ¿Y dónde está la banqueta? Fotografía de Adrián Pacheco.



CAPITULO III

EL JARDÍN DEL ARTE

Xochimilco

*“Mi querida tierra con agua y oleajes,
te sostienes en carrizos
y en pilares de emociones.”*

*“Mi querida tierra de xochimilcas tentaciones,
brincas en las risas
de los que aún cosechan tantas flores.”*

Jessica Adriana Gómez Rosas

CAPITULO III

EL JARDÍN DEL ARTE

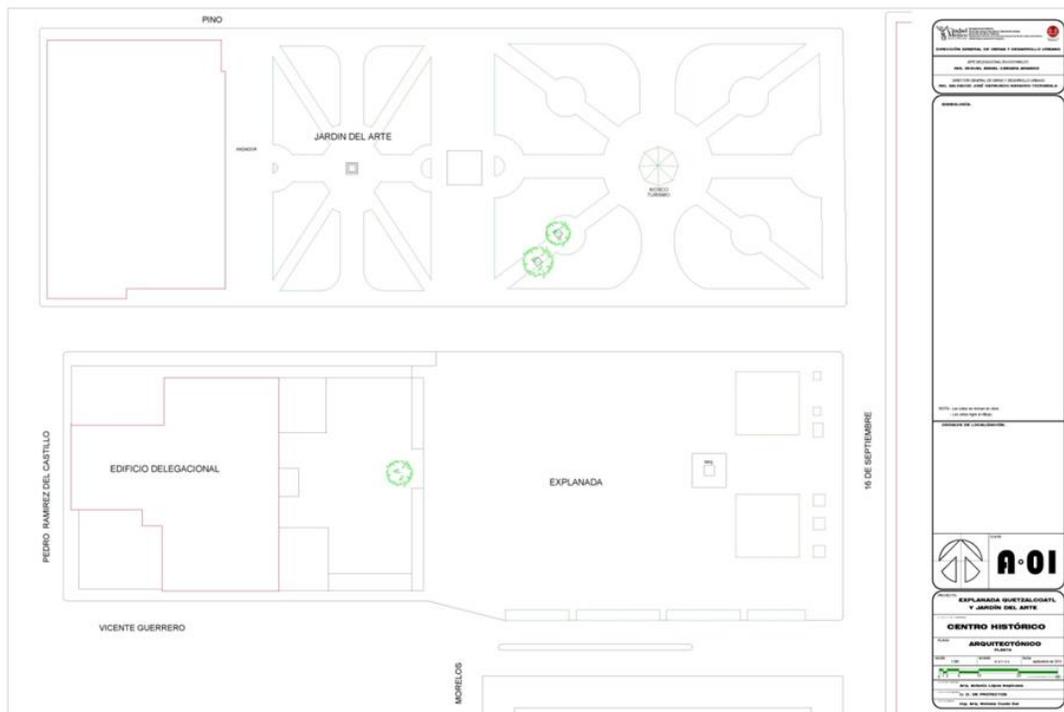
Ubicado en el centro histórico de Xochimilco, este jardín no cuenta lamentablemente con las condiciones a desear y no se presta a un ambiente de actividad y recreación para los habitantes; las áreas verdes están llenas de basura y el césped no tiene un mantenimiento adecuado, ya que en algunas partes sólo queda la tierra seca e infértil. Los habitantes lo utilizan como mero paso transitorio tanto en las mañanas como en las tardes, y por la noche el poco alumbrado y una insuficiente seguridad pública hacen difícil su acceso

Los actores que se apropian del Jardín del Arte son distintos, encontramos por lo general mujeres que se colocan en las bancas de manera permanente durante el día para vender sus productos como: dulces, papas, encendedores, cigarros y variadas botanas, ellas se encuentran dispersas por todo el Jardín del Arte junto con personas de la tercera edad que caminan por todo el jardín ofreciendo dulces y cigarros en sus canastos que se cuelgan en la espalda y son vendidos a los transeúntes.



25. Globoero en el Jardín del Arte. Fotografía de Adrián Pacheco.

A diferencia de pocas mujeres que se encuentran a un costado del Kiosco y se dedican a la prostitución; hemos visto que señores de entre cuarenta y sesenta años rentan sus servicios y son conducidos a los baños públicos “Baños Xochimilco” que se encuentran en la calle Pino y al haber terminado con sus labores regresan a su lugar donde esperan a otro cliente para satisfacer sus necesidades económicas.



26. Planta Arquitectónica del Jardín del Arte y la Plancha Delegacional. Delegación Xochimilco.

De frente al atrio de la Iglesia de San Bernardino aguardan hombres de edad entre cuarenta y sesenta años para ser contratados para una pequeña actividad técnica. Por su parte también encontramos sujetos en condiciones marginales que utilizan el lugar para beber, ingerir droga, pasar el rato y dormir. Además encontramos dispersos por todo el Jardín puestos ambulantes de venta de películas de arte, puestos de juguetes de madera, venta de discos, venta de artesanía como pulseras y collares, venta de alimento, bebidas endulzantes, cuadros con figuras tridimensionales y de vez en cuando es ocupado por empresas particulares para ofrecer sus productos y empresas encuestadoras que diario por las mañanas iban a hacer su trabajo y que alguna ocasión o dos ocasiones fuimos encuestados.



26. Tarde dominical en el Jardín del Arte. Fotografía de Adrián Pacheco.

3.1 Historia del Jardín del Arte

Durante nuestra estadía en trabajo de campo pudimos construir una pequeña historia de dicho lugar a través de los personajes que lo ocupan, es el caso del Señor Abraham, bolero de la zona desde 1985 y nuestro primer acercamiento y contacto, que nos dio un panorama realista de lo que vive el Jardín del Arte, Antonio o mejor conocido como Toño, nevero de la zona desde 1994.

El señor Abraham de 55 años, bolero de oficio en la delegación Coyoacán, arribó a trabajar en el Jardín del Arte en 1985. Relata que el parque no siempre ha tenido la misma imagen descuidada y peligrosa; nos cuenta la historia y nos platica que desde 1920 aproximadamente que fue su construcción decenas de hombres de edad entre cuarenta y sesenta años desde las seis de la mañana, arriban al parque para esperar ser contratados para pequeños trabajos de carpintería,

plomería, albañilería, pintura, etc. Actualmente en nuestra investigación, estos sujetos se ubican en la periferia del Jardín, de frente al atrio de la iglesia y corredor peatonal Guadalupe I. Ramírez.



27. Inauguración del Corredor Peatonal Guadalupe I. Ramírez. Fotografía de Adrián Pacheco.



Paisaje urbano. La ciudad de Xochimilco conservó su preeminencia en el siglo XX.

28. Fotografía tomado a principios del Siglo XX. Archivo Histórico de Xochimilco.

Durante mediados de los años ochenta nos comenta que en el lugar las familias ocupaban las áreas verdes para convivir entre ellos haciendo una especie de campamento, en el lugar se encontraban grupos de música norteña que ofrecían sus servicios por una módica cantidad y que eran contratados por estas familias.



29. Juan Badiano. Fotografía de Adrián Pacheco.

En cuanto al comercio ambulante a su llegada ya existía pero no había una invasión y apropiación por parte de ellos, por lo que las bancas era ocupadas por usuarios que transitaban por el lugar.

Del lado oeste del jardín, a un costado del Kiosco se encontraban dos estatuas de Benito Juárez y Juan Badiano, pero que lamentablemente fueron robadas y vendidas al fierro viejo; la fuente central, nos platica, siempre estaba prendida por lo cual los niños platicaban y jugaban dentro de ella y la ruta del tranvía pasaba a

un costado lo cual animaba aún más la diversión y las actividades que se realizaban.

Todas estas interacciones sociales que se producían dentro del Jardín de Arte se vieron transformadas por las modificaciones que realizó la jefatura delegacional, todo esto, nos comenta el seños Abraham, cuando en los años de 1990 y 1995, la administración en turno decidió darle una nueva imagen al lugar, colocando pequeños cilindros de manera que restringía el acceso a las áreas verdes del jardín, esto provocó una alteración en los usos que se le conferían pero trajo que se generara menos basura y que estas áreas se conservaran. A partir de este momento las personas que disfrutaban de un fin de semana agradable dejaron de acudir.

Paulatinamente nuevos sujetos se apropiaron del lugar, tales como vendedores ambulantes, vendedores de droga, prostitutas y personas en condiciones marginales. De igual manera en esta administración hubo una serie de modificaciones al alumbrado el cual se instaló indebidamente y presenta fallas hasta este momento en toda la red de electricidad que alimenta el jardín. Hoy en día se remodeló el alumbrado público nuevamente, así como la implementación de mantenimiento permanente a las áreas verdes y una limpieza exhaustiva por parte de las autoridades locales. El titular de la demarcación, Miguel Ángel Cámara Arango, informó que entre los trabajos realizados desde noviembre de 2013 se encuentran la instalación de 58 luminarias, bolardos y rejillas pluviales, todo esto debido a las remodelaciones en el corredor peatonal Guadalupe I. Ramírez.



30. Remodelación del corredor Guadalupe I. Ramírez. Fotografía de Adrián Pacheco.

Nuestro informante clave, “Toño”, es un joven de 28 años de edad que tiene el oficio de nevero y ofrece su producto a los transeúntes del Jardín del Arte. Esta persona nos platica acerca de las problemáticas que aquejan al Jardín ya que el mantiene una cierta relación con cada personaje que se le apropia, por motivos de amistad o de seguridad. Originario de Oaxaca, habitante del Barrio de San Marcos y desde hace 20 años practica este oficio gracias a su padre que le enseñó las artes del “dulce cristalizado”; para “Toño” dicho lugar se divide en muchos grupos que viven tranquilamente en este espacio, en la década de los 2000 la administración en turno decide al parecer tratar de rescatar el centro histórico y entre ellos el Jardín del Arte y realiza una serie de modificaciones que terminarán por transformar dicho lugar. Comienza a sustituir los cilindros de madera por barrotes verdes de metal, estos cubren todas las áreas verdes y la fuente central también sufre estas modificaciones, lo cual se separa la vida recreativa del lugar y empieza la vida laboral del mismo.

Gracias a “Toño” pudimos saber a qué ritmo y quienes se mueven en el espacio de lunes a viernes y fines de semana. A las seis de la mañana los señores albañiles, carpinteros, electricistas, plomeros y que además vienen de otras delegaciones vecinas: Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa y que esperan ser contratados para realizar pequeños trabajos (como ya lo hemos comentado en la

entrevista del señor Abraham y que nosotros lo confirmamos). Cerca de las diez de la mañana las prostitutas reclaman su lugar a un costado del Kiosco y a la vez en frente de atrio de la iglesia de San Bernardino y por 80 pesos, que es lo que cuesta la entrada a los “Baños Xochimilco”, más una determinada cantidad que cobran estas prostitutas, esta actividad se desarrolla diario en un horario adecuado a los baños públicos. Esto lo confirmamos por nuestra investigación, por entrevistas a transeúntes y organizaciones civiles. Cito una nota que desde 1997 señala “Fuera de los canales y de su atractivo turístico, Xochimilco es una delegación en cuyo centro operan el crimen, la vagancia y la prostitución... las prostitutas se pasean de un lado a otro sin ningún pudor, e incluso participan en ilícitos” (Galán, 1997).

Los indigentes, nos cuenta “Toño”, amanecen dormidos en las diferentes bancas que tiene el jardín, ellos fuman y beben a la hora que gusten ya que los policías no los arrestan o les dicen algo por dichas acciones, nos comenta que la razón por la cual los dejan es porque no tienen con qué sobornar a la autoridad. Los vendedores ambulantes se instalan desde muy temprano, estos por lo regular son mujeres de edad adulta que llegan a vender cigarros y frituras. Muchas veces los trabajadores entablan amistad con estas comerciantes.

Existe una preparatoria de paga que se encuentra a un costado del Jardín y por la tarde a este se le anexan a la imagen urbana jóvenes de la preparatoria. Pudimos concretar una entrevista con tres estudiantes mujeres de dicha preparatoria, en la entrevista se les preguntó acerca del Jardín, sus usos, su imagen, la seguridad, los horarios y las actividades de fines de semana que ellas disponían del lugar. El jardín lo ocupan al salir de su escuela para platicar, hacer tarea y convivir con sus demás compañeros, denotaban sucio el lugar, con mucha basura en sus pasillos y áreas verdes, con afluencia de “vagos” que sólo se dedicaban a drogarse y a acosar a estas jóvenes, nos comentan que sí había seguridad pero que por desgracia no cubrían las periferias del jardín. Nos platicaron sus experiencias de asalto que han sufrido dentro del mismo y que prefieren no acercarse al otro lado del jardín por cuestiones de seguridad.

Al llegar a este jardín nos percatamos de que sufría una división no sólo por el pasillo central, sino, dividido por una frontera simbólica, en donde por el lado oeste se disfruta de una mañana y tarde agradable y por el otro extremo de lado este se vive un síntoma de intranquilidad e inseguridad.



31. Mujer xochimilca en el Jardín del Arte. Fotografía de Sergio Galeana.

Acerca de la inseguridad, nos comenta Toño” que una de las razones por las cuales todas las actividades delictivas se dan de la este del jardín, es decir al costado del kiosco, es: “... en esta zona no está vigilada por los policías que se encuentran en la caseta y la gente al saber de las acciones que se llevan a cabo prefiere no utilizarlo...” Los vendedores ambulantes en su caso han tratado de ser reubicados por las autoridades locales pero la razón por la cual no se van a las pequeñas plazas que se destinan para ellos, es porque deben de pagar la renta del lugar y a parte el pago que deben de realizar a su jefe inmediato, por lo cual el jardín resulta un lugar más provechoso.

Todo ciudadano tiene largos vínculos con una u otra parte de su ciudad, y su imagen esta embebida de recuerdos y significados. Teniendo en cuenta las ideas del urbanista y escritor Kevin Lynch debemos decir que gracias a estos vínculos que establecen los sujetos los lugares están en constante cambio día a día. “Solamente se puede efectuar un control parcial sobre su crecimiento y su forma. No hay un resultado definitivo, sino una sucesión ininterrumpida de fases.”

El parque presenta una suerte de relaciones indirectas que están pautadas por una serie de elementos que escapan al control de los usuarios pero que sin embargo son modificados y construidos por ellos mismos. Siguiendo las ideas del autor ya mencionado podemos señalar que existen dentro del Jardín del Arte sendas que permiten la movilidad y a la vez la restringen de los usuarios; sin embargo estas mismas sendas juegan un doble papel en calidad de bordes pues los mismos pasillos no permiten la entrada y salida de usuarios a otras partes del parque. Los nodos son bancas y jardineras en las cuales los sujetos se reúnen para llevar a cabo sus actividades y finalmente el kiosco entra como el mojón principal sobre el cual giran todas las actividades aunado como punto de referencia entre lo que se permite y lo que no en el Jardín del Arte.



32. Amor en las bancas del Jardín del Arte. Fotografía de Sergio Galeana.

3.2 Las Relaciones y Apropiaciones en el Jardín del Arte

A lo largo de su historia ha tenido pequeños cambios así como cambios de nombre, también es conocido como Jardín Juárez, Jardín Morelos hasta ser denominado como hoy en día Jardín del Arte. En una entrevista realizada al cronista oficial de la delegación Xochimilco en 2014, el profesor Flores Farfán nos cuenta acerca de esta historia y cuáles han sido los cambios del centro histórico de Xochimilco. “...Deja te cuento. En la época de la Revolución los Zapatistas quemaron el mercado, había un mercado en la explanada muy bonito... el tren, el tren daba vuelta a las palmeras y a donde ahora está la fuente que eso era la calle de Juárez, ahí entraba el tren de dos...”

Denominado por así por sus actividades culturales que en él se realizan así como festividades locales de la zona y ya como Xochimilco embarga más festividades que las demás delegaciones, todo el año está ocupado este espacio, tanto por festividades tradicionales y como por romerías, cabe señalar que estas festividades se desarrollan tanto en la plancha delegacional, corredor peatonal y Jardín del Arte, dentro de las festividades tradicionales (por experiencia de campo. septiembre 2013 – marzo 2014) se encuentran:

- Feria de la Alegría y el Olivo
- La Flor más Bella del Ejido
- Feria de la Nieve
- Feria del Maíz y la Tortilla
- Feria del Conejo
- Feria de la Chinampa
- Ferias para promover las artesanías mexicanas (con mayor frecuencia)

Así también encontramos romerías alusivas y cercanas a cada fecha importante, señalo que sólo las romerías ocupan la plancha delegacional y el corredor

peatonal, pero es importante ya que en el jardín se llevan a cabo actividades culturales y de recreación.

- Venta de juguetes por el Día de Reyes
- Venta y reparaciones del Niño Dios
- Venta de regalos por el Día del Amor y la Amistad
- Venta de artículos para el festejo del Día de la Independencia
- Venta de artículos para el Festejo de Día de Muertos
- Venta de artículos Navideños

Xochimilco es un lugar de tradición y fiesta pero además es un espacio que da cabida a nuevas expresiones artísticas juveniles ya que en la carpa que se encuentra en el pasillo en cada festividad tradicional, en el Jardín del Arte se dan encuentros de teatro, poesía, cuento y canto.

El Jardín del Arte es un espacio de identidad para esta delegación porque se desarrollan espacios de convivencia, espacios para la diversidad cultural, espacios laborales y, además se establecen fines políticos.



33. Feria de Artesanías en el Jardín del Arte. Fotografía de Adrián Pacheco.

Ocupado por jóvenes estudiantes, parejas, familias, boleros, guías turísticos, personas en espera para su contratación, policías, personas en situación vulnerable, por una red de comercios ambulantes, prostitutas y asaltantes. Estos actores en conjunto son los encargados de conferir un espacio nuevo en donde se desarrollan constructos sociales, lo definen y le otorgan cierta identidad por el uso particular del usuario. Como lo retrata la autora especialista en cuestiones urbanas, su tema relacionado a las identidades y apropiaciones del centro histórico de Coyoacán:

El centro histórico condensa algunos de los principales efectos provocados por el proceso de crecimiento y de expansión urbana de la capital del país. La convergencia de formas de organización y de expresiones tradicionales y modernas inscritas en los espacios locales, pero articuladas funcionalmente a la dinámica metropolitana...El espacio público, al conjugar expresiones plurales y relaciones de sociabilidad, de conflicto y de cooperación, nos introduce a la manera como se construye la ciudadanía y a la complejidad del orden social urbano en el ámbito local (Ramírez, 2010).

Fue interesante observar a usuarios completamente diferentes a los que podrían verse en lugares similares, ya que implica una forma de ocupación que cuestiona las imágenes de lo que “debe ser” un jardín.

El centro histórico de Xochimilco lo denominan investigadores como un espacio vulnerable. “A pesar de su riqueza cultural, el centro histórico de Xochimilco es cada día más vulnerable a la degradación, desarticulación y destrucción... en el caso de Xochimilco prevalece la falta de seguridad pública, desorden en el transporte colectivo y la vialidad, e incremento del comercio informal en vía pública; problemas agudos que no han resuelto y ha propiciado un acelerado deterioro de este patrimonio cultural de la humanidad” (Peralta, 2009).

Existe además una mercantilización de los centros históricos para beneficio de las autoridades locales y promotoras, en este caso se habla de centros históricos en

capitales del país pero se enraízan en un ámbito local. “Enfatizan la manera en que se ha establecido la revitalización de los centros como un área de oportunidad, rebasando el interés por su conservación y posándose en la idea de entrar en una lógica comercial que convierte a los corazones de las ciudades y al patrimonio cultural, en un producto (Carrión, 2005: Nivón; 2005) En este caso prevalecen los comercios informales que pagan por un derecho a suelo.

A lo largo de la historia se ha tratado de rescatar el centro histórico de Xochimilco, propuestas que han sido omisas por parte de las autoridades locales, los cuales se propone, por ejemplo:

“Garantizar permanentemente la presencia de elementos policiacos en los lugares más transitados y conflictivos del centro histórico.

Capacitar regularmente al personal de vigilancia con temáticas referentes a su quehacer y el trato hacia los visitantes.

Mejorar y ampliar el servicio de alumbrado público.

Instalar módulos de información en el Jardín del Arte, en la terminal Xochimilco del tren ligero y en la calle Violeta,

Colocar videocámaras de vigilancia en los puntos conflictivos y más concurridos.

Reubicar la prostitución en un segundo cuadrante del centro histórico (Del Valle, 2009).

Finalmente para concluir debemos decir que es bastante interesante señalar que las modificaciones que se hacen a los espacios públicos por muy pequeñas que sean pueden de alguna manera afectar y llegar a transformar las significaciones y actividades que se realizan en los mismos; el Jardín del Arte se ha transformado en un espacio de trabajo en el cual se movilizan diversas redes de cooperación las cuales indirectamente han pactado los ritmos, espacios y usos en los cuales se desenvuelven, Las actividades familiares que se daban en principio en el parque

han sido sustituidas por nuevos actores y prácticas que reclaman su derecho a utilizar el espacio.

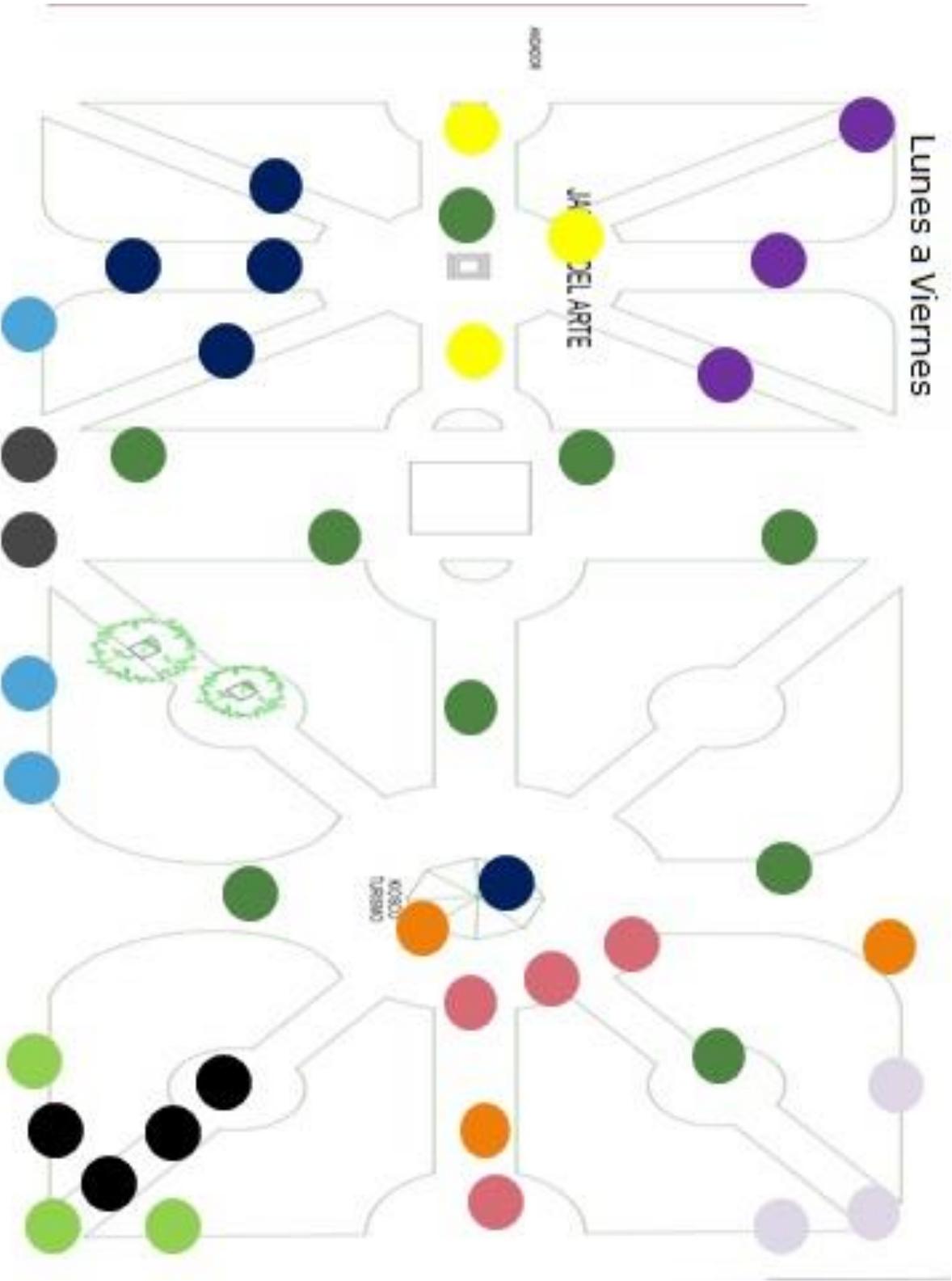


34. Mantén limpio el Jardín. Fotografía de Sergio Galeana.

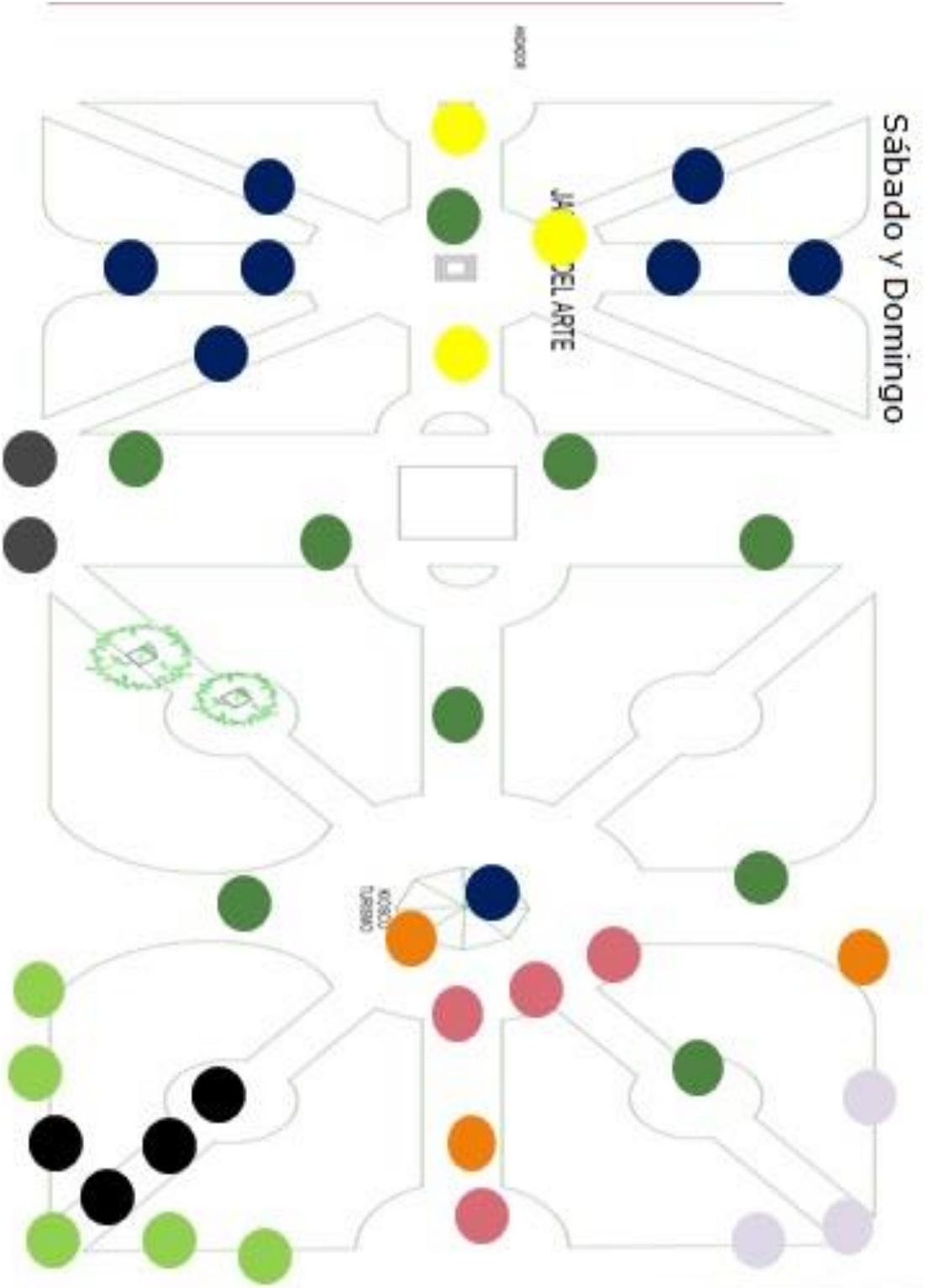
Trabajadores Informales
Prostitutas
Vendedores Ambulantes
Ladrones y Asaltantes
Vendedores de Drogas
Jóvenes que salen de la escuela
Gente en condiciones marginales
Usuarios "de ocasión"
Policías
Boleros



Acotaciones



35. Mapa del Jardín del Arte de lunes a viernes. Mapeo de Adrián Pacheco y Sergio Galeana.



36. Mapa del Jardín del Arte sábado y domingo. Mapeo de Adrián Pacheco y Sergio Galeana.

CAPÍTULO IV
LA IGLESIA Y CONVENTO DE SAN
BERNARDINO DE SIENA



Xochimilco

*“Mi querida tierra de callejuelas sin canales,
recorres con tus bicicletas
los antiguos pasos que eran manantiales.”*

*“Mi querido Xochimilco,
vas creciendo entretejido en las grandes
ciudades
manteniendo las tradiciones y su ahínco.”*

Jessica Adriana Gómez Rosas

CAPÍTULO IV

LA IGLESIA Y EX CONVENTO DE SAN BERNARDINO DE SIENA

La Iglesia y Ex Convento de San Bernardino de Siena es un gran complejo religioso ubicado en el centro histórico de Xochimilco, perteneciente al barrio de Santa Crucita. Colinda al oeste con el barrio de La Guadalupita y al este con el barrio de Belén. La avenida Guadalupe I. Ramírez termina en la entrada principal de la iglesia (parte de esta avenida como ya se dijo se ha vuelto corredor peatonal) lo que ofrece una excelente vista de toda la estructura si uno llega por dicho paso.



37. San Bernardino de Siena. Fotografía de Sergio Galeana.

Cuenta con dos puertas por las cuales se puede ingresar a los jardines del atrio. La principal se encuentra como ya se dijo enfrente de la avenida Guadalupe I. Ramírez y cuenta con tres grandes rejas muy oxidadas que custodian de noche el lugar, mientras que durante el día se encuentran abiertas para dar paso a todos los visitantes y transeúntes. La otra entrada es por el oeste de la iglesia, no es muy transitada y sirve más como una suerte de puerta para el paso de vehículos al estacionamiento pequeño que tiene la iglesia, cabe mencionar que dicho estacionamiento es de uso público y no está restringido al personal del complejo.

Las bardas que protegen y rodean la iglesia se encuentran muy deterioradas y grafiteadas tanto por el lado interno como externo. Los jardines de la iglesia están divididos por un camino amplio que lleva directamente a las puertas del edificio, estos jardines, están, la mayoría del tiempo repletos de basura, excrementos de animales, agua estancada y el césped mal cortado.

Se pueden observar en los jardines una gran cantidad de árboles, así como en muchas partes el césped quemado o inexistente y en la parte que colinda con la avenida se pueden encontrar a cada lado una estatua al parecer de San Antonio. Estas se erigen en medio de una fuente en forma de media flor pero que sin embargo no tiene agua adentro y en su lugar sólo hay basura. Del lado este se ubica también un pequeño monumento de forma rectangular que hace alusión a un párroco muy querido y bastante recordado por los habitantes de la delegación. La pequeña avenida y los jardines aledaños deberían contar con alumbrado en toda su extensión pero sus faroles se encuentran doblados, maltratados y oxidados.



38. "No pise el pasto". Fotografía de Sergio Galeana.

En la entrada del complejo hay colocada una manta de color verde que indica una serie de actividades prohibidas: indica no tirar basura, no ingerir bebidas alcohólicas, no llevar mascotas (si bien no hay mascotas muchas veces hay perros de la calle muy agresivos) o hacer actos “indebidos” (relaciones sexuales, drogadicción, alcoholismo, etc.) que deben observar visitantes y transeúntes en San Bernardino pero que poca gente respeta

En las afueras, a un costado de la iglesia hay una pequeña capilla con muestras de deterioro que cuenta con bancas de color rojo en las afueras de la misma. Detrás de uno de sus muros se puede observar un pequeño jardín que parece ser que es de uso exclusivo para el personal de la iglesia. Este jardín cuenta con una mesa y varias sillas de color blanco, una fuente que suponemos ha dejado de servir y mucha vegetación que cubre prácticamente la totalidad de las paredes.



El edificio de la iglesia se encuentra deteriorado tanto exteriormente como interiormente, lo diferente es que tanto su entrada principal como la secundaria ubicada en el lado oeste frente a otro jardín más pequeño no presentan desperfectos de ningún tipo (a primera vista claro está); dentro

39. Interior de la Iglesia. Fotografía de Adrián Pacheco. de la misma el cuidado es impecable, las bancas y sillas que alojan a los visitantes se encuentran en buen estado, la pintura blanca en las paredes parece ser revisada constantemente, los candelabros no presentan focos fundidos y las estatuas de los santos están muy bien cuidadas.

No obstante encontramos varias veces basura en las mismas tales como envolturas de comida o pañales de bebe. Si uno avanza en dirección al retablo y se dirige al encontrarse de frente con él a mano derecha pasará a otra pequeña sala en la que se encuentran más bancas de color café bien cuidadas y que están ubicadas en dirección a un gran cuadro que abarca toda la pared de la crucifixión de Jesús de Nazaret.

Del lado este de la iglesia se puede acceder por medio de un pasillo al interior del convento; en el claustro la lluvia parece haber moderadamente afectado la pintura de las fachadas, sin embargo si se puede observar el deterioro que enfrenta ya que se aprecian varias inscripciones a punto de borrarse, así como pintura botándose y desprendiéndose por completo de las paredes. En todos los arcos que adornan tanto la planta baja como el primer piso del convento se puede observar un mismo deterioro dado por la lluvia y otros factores tanto internos como externos al complejo.



40. Claustro. Fotografía de Sergio Galeana.

En medio del claustro hay una fuente en forma de flor que siempre se encuentra apagada y enfrente de la misma una estatua de Juan Diego en buenas condiciones. Esta pequeña plaza tiene a su alrededor la oficina central parroquial la cual administra todas las actividades que se llevan a cabo, mesas de “fútbolito” y “ping – pong” que pueden ser utilizadas por cualquiera, tabloides que anuncian actividades y grupos que se reúnen en el lugar, la biblioteca de San Bernardino, el acceso al segundo piso de la iglesia y la entrada por una puerta al barrio de Belén.

En el segundo piso del convento muchas de las habitaciones son utilizadas para distintos fines como pueden ser reuniones, alguna celebración religiosa o bodegas; atravesando los arcos de la planta baja y dirigiéndonos al barrio de Belén podemos encontrar el anexo en el cual viven los párrocos de dicha iglesia. Es un gran edificio blanco que se encuentra justamente a un costado de la nave y que es dividido únicamente por el claustro. Para poder ingresar al mismo uno debe subir las escaleras que conducen al segundo nivel, en este se encuentra el hogar del párroco principal de Xochimilco, así como habitaciones anexas que se utilizan para recibir invitados y alojar a visitantes del medio eclesiástico.

Desde lo alto del edificio se pueden observar los alrededores de San Bernardino en los que se aprecia la creciente mancha urbana que aqueja a la delegación, así como el edificio y plancha delegacional, el Jardín del Arte y los barrios que componen el centro histórico de Xochimilco.

Desde la parte superior podemos apreciar que el gran complejo religioso cuenta con un gran campanario, y que se puede acceder a él por medio de unas escaleras que se encuentran en el techo de la iglesia; de igual modo otras escaleras justamente a un costado del campanario conducen a la nave y cúpula. Desde la nave se puede apreciar mucho más de cerca el antiguo reloj que aún posee en su centro el enorme edificio, así como varios retocados que aún conserva en buenas condiciones. La cúpula por su parte es de color rojo carmesí y en lo más alto de la misma se yergue una cruz, símbolo fundamental del cristianismo. Los ventanales de la cúpula y toda la nave se encuentran muy rayados y opacos debido al clima y a los pocos cuidados del personal de la iglesia.

Durante la noche San Bernardino se encuentra prácticamente a oscuras ya que mucho de su alumbrado en el atrio se encuentra en pésimas condiciones y dentro del claustro sólo cuenta con 2 o 3 reflectores que solamente se concentran en iluminar esta parte.

El deterioro físico de este referente de identidad para los Xochimilcas no ha sido una situación de un día para otro, la historia de San Bernardino es compleja y este sitio cuenta en cada uno de sus rincones los aciertos y problemas que ha tenido que pasar en más de 200 años. Problemáticas no solo de índole arquitectónica han afectado su integridad sino que además ha tenido que enfrentarse y se enfrenta a una lucha de intereses sobre quién se apropia y para qué.

Actualmente los problemas que se enfrentan en este espacio son de diversa índole. Nos concentraremos en tratar de explicar la situación que mantienen los usuarios con San Bernardino, tal y como se hizo en el capítulo pasado con el Jardín del Arte, pero para poder entender las problemáticas que más adelante se explicarán detalladamente es importante hacer una revisión histórica por la que ha atravesado uno de los conventos más importantes para la Nueva España, uno de los monumentos claves para Xochimilco, un referente de identidad religiosa para sus habitantes, un espacio disputado por actores, San Bernardino de Siena.



41. Nave. Fotografía de Sergio Galeana.

4.1 Historia de la Iglesia y Ex Convento de San Bernardino de Siena

Entre los años de 1522 y 1523 los franciscanos comenzaron a llegar a Xochimilco para iniciar el proceso de evangelización de los indígenas. Este proceso por supuesto implicaba para ambas partes un fuerte enfrentamiento entre la supuesta “idolatría regional” con la predicación de la religión católica. Mediante la destrucción de los sitios religiosos para los xochimilcas y la rápida construcción en los mismos sitios de referentes católicos se logró comenzar este arduo proceso. Conforme pasó el tiempo se pudo comenzar a observar una mezcla en las fiestas y ritos de los habitantes que lograron combinar lo originario con lo traído de los españoles (González, 2000).

Fray Pedro de Gante, un reconocido franciscano de la época propuso al provincial Fray Martín de Valencia la construcción del complejo justamente encima del templo indígena llamado Titlan; para 1535 el convento había sido edificado al parecer por completo y se consideraba uno de los más grandes del Valle de México, un convento del siglo XVI de gran impulso religioso para las órdenes mendicantes (Vargas, 1969).

San Bernardino debe su nombre a un franciscano nacido en 1380 y muerto en 1444, poseía una gran capacidad de oratoria que se veía reflejada en las calles y plazas de Italia y Francia mientras conversaba con los habitantes de esos lugares (De la Maza, 1993).

La construcción de San Bernardino y las capillas aledañas se dio rápidamente debido a que la riqueza natural de la demarcación generaba que los habitantes tuvieran una fuerte conexión con el medio ambiente por lo que para la edificación ya se contaba con albañiles, carpinteros, herreros, etc. (Gibson, 2003). Gracias a esta mano de obra fue fácil para los franciscanos construir muchos más conventos no sólo en Xochimilco sino en toda Nueva España, mientras estos últimos levantaron 142 hasta 1596 los dominicos y agustinos hicieron lo mismo pero juntos (Reyes-Valerio, 2000).

Etapas de la construcción de San Bernardino de Siena

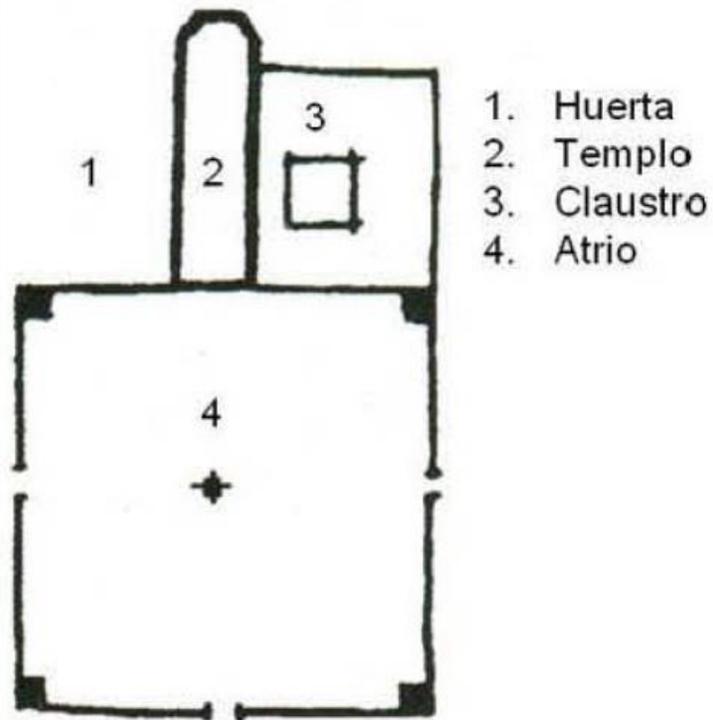
Primera 1525-1540	Segunda 1540-1561	Tercera 1700-1716
Levantamiento de la iglesia y temporales de materiales perecederos (paja y adobe).	Edifican la iglesia, la portada principal, el retablo mayor y los colaterales, y obras del convento.	Transformaciones en la primera parte del siglo.

El convento de San Bernardino se considera uno de los modelos más completos arquitectónicamente hablando pues cuenta con las características pertinentes de la tarea evangelizadora:

1. Templo
2. Claustro
3. Atrio (De vital importancia que fuera enorme para lograr atraer y retener a un mayor número de feligreses)

Todos estos conventos del siglo XVI tienen rasgos parecidos como los que se mencionaron arriba y con ello se nos permite hacer una categorización, es decir, separarlos de otros tipos y generar una política de

conservación única y diferenciada para cada tipo que se presente (Urióstegui, 2001). Este tipo de convento se trata básicamente de una "...estructura de una sola nave con su acceso orientado al poniente, que tiene adosado un claustro y



42. Convento siglo XVI. Plano de Manuel González Galván en "Trazo, proporción y símbolo en el arte virreinal" p. 6.

que poseen un atrio al frente y huertas en la partes posterior” (Guerrero, 2004, pág. 87). Indagando más en esta es especificidad nos damos cuenta que para Braña (1984) la importancia de este complejo reside en las características que posee y de las cuales algunas se mantienen en la actualidad:

1.- Iglesia de una sola nave: Cúpula semiesférica con tambor ochavado y linternilla.

2.- Acceso principal: Puerta original del siglo XVI con tratados renacentistas.

3.- Portada Porciúncula: Consta de 2 cuerpos, un remate y ornamentada con elementos góticos.

4.- Atrio: Limitado por 4 muros de mampostería recubierta, que conservan los restos de valla original de 1561. Tiene 2 puertas, la principal compuesta por 3 arcos de medio punto y la segunda solo por 2 arcos del mismo punto.

5.- Capilla Abierta: Deteriorada, abierta completamente y permitía la asistencia a un gran número de personas.

6.- Capillas Posas: La autora comenta que han desaparecido, aunque se han encontrado vestigios en la parte norte del atrio.

7.- Convento: Compuesto por 2 plantas está decorado con arcos en ambos pisos que rodean el claustro que posee una fuente de flor en su centro.

8.- Capilla de la Tercera Orden: Localizada en al trio a un costado de la entrada al claustro es una planta rectangular dividida en 3 secciones cada una con un sistema de cubiertas diferentes como bóveda de cañón, vaída y nervaduras.

9.- Retablo Mayor: Obra plateresca en cuanto a su estructura, calidad de la traza arquitectónica y forma rectangular de las portadas que enmarcan las esculturas.

San Bernardino al tener todas estas características artísticas y arquitectónicas llegó a ser uno de los conventos más importantes de su época, recibió personajes muy importantes como lo fueron Martín de Valencia, Pedro de Gante, Bernardino

de Sahagún, Juan de Torquemada, Toribio de Benavente Motilona y Agustín de Vetancurt; entre sus pasillos la creciente nueva elite indígena comenzó a leer la obra de Aristóteles y de Santo Tomas de Aquino para que posteriormente en el siglo XIX se construyera la primera escuela de Xochimilco en este lugar, lo que sin duda para Praxedis (2006) demuestra el valor educativo y evangélico del sitio.

Siglos después San Bernardino se vio afectado por el movimiento de independencia de principios del siglo XIX y por la promulgación de las “Leyes de Reforma” entre 1855 y 1863 que perjudicarían directamente todos los bienes y privilegios eclesiásticos. Con estas leyes se promulgó la desamortización y la venta obligada de los inmuebles en propiedad de la iglesia lo que sin duda modificó y destruyó muchas de las propiedades que se encontraban en manos religiosas. San Bernardino se vio afectado por ideas de sus propios feligreses de recuperar tierras en manos del mismo que se consideraban improductivas y que eran de vital importancia para la creciente ciudad moderna (Urióstegui, 2001). Con estas leyes a partir de este momento el Estado tomaría en sus manos la dirección de la educación, la economía, la política y el desarrollo social del país, lo que ostentó la iglesia por más de tres siglos.

Gracias a la detallada y exhaustiva revisión mostrada en la tesis de Urióstegui (2006) podemos saber con exactitud cuáles fueron los acontecimientos más relevantes que le sucedieron a San Bernardino a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Desde 1890 se comenzó a emitir permisos para utilizar terrenos del convento con distintos fines, como lo fueron la construcción de chozas al sur y poniente del mismo, con lo que el atrio comienza a perder en varias partes de su extensión su fisionomía y va adquiriendo una nueva, la de vivienda.

Para los años de 1900 la cosa no era distinta, se continuaba arrebatando terrero al complejo conventual por lo que la lucha entre particulares y gobierno se hacía cada vez más fuerte (Urióstegui, 2006). Para el año de 1917 muchos de los terreros de San Bernardino se utilizaban para distintos fines como lo fue la construcción de un mercado temporal y la colocación de puestos y comercios por orden del Ayuntamiento (“Indaabin”, Memorándum de la oficina del presidente,

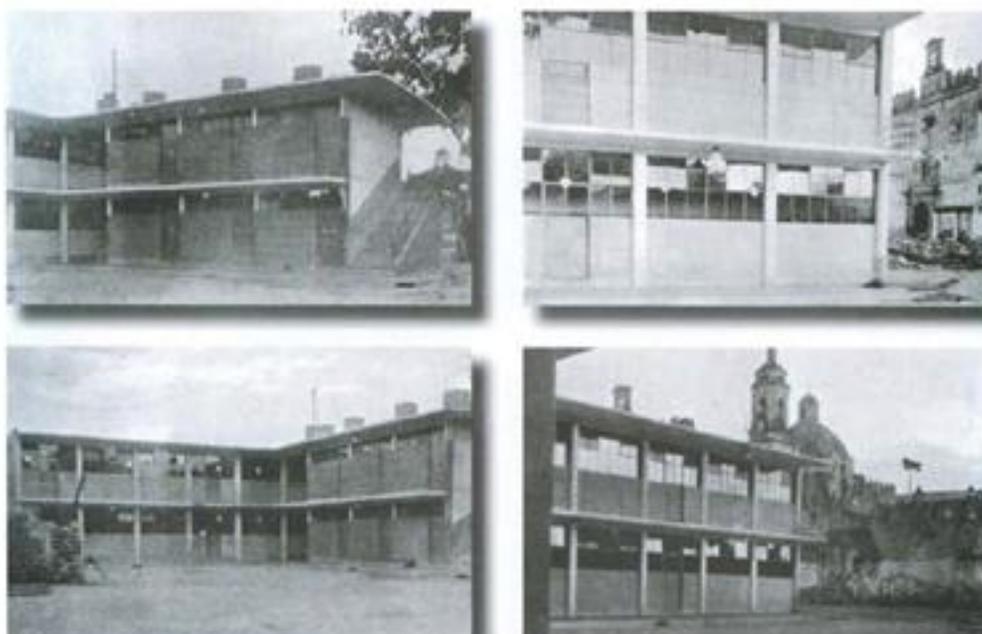
1917, folio 7267). Para 1928 las peticiones continuaban y parecían cada vez más “radicales”, ejemplo podemos encontrar la solicitud de construir un mercado por petición del presidente municipal o el proyecto de construir una escuela y campo deportivo en el atrio de la iglesia (“Archivo Geográfico”, Documento de 26 de octubre de 1928, núm. 30/6518/Ret/273, Exp. 13816).

En 1931 se emitió una orden para tirar las bardas del atrio a lo que arquitecto Jorge Enciso respondió que:

Sin la protección de los muros de los atrios los monumentos habrían sido ahogados por la invasión de edificios modernos en menoscabo de su lucimiento. Se considera inadecuado destruir el muro del atrio de Xochimilco y conservar las portadas, ya que estos elementos aislados solo servirán para dar idea de una destrucción completa y perderían la mayor parte de sus intereses pues no hallarían ya función alguna estas razones y la conveniencia para sus interés artístico e histórico de conservar íntegramente este importante edificación del siglo XVI (“Archivo Geográfico”, Memorándum del 25 de octubre de 1937, oficio 18028, Exp. -7-/41/51/26).

Para 1932 las cosas cambiaron para la delegación Xochimilco y en especial para San Bernardino. Gracias a la “Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural” de 1933 se logró declarar monumento histórico al conjunto conventual junto con 18 sitios más de la demarcación. Sin embargo, pese a esta declaratoria la lucha entre intereses continuaba por lo que en el mismo año se comenzó a construir una escuela en uno de los terrenos del atrio (Urióstegui, 2006). Diez salones de clase, secretaría, oficinas, un departamento médico, baños, regaderas, almacén y sala de juntas con un precio de \$47, 808,86 pesos, un espacio del siglo XX inmerso en uno del siglo XVI (Arias, 2005).

En 1941 finalmente las construcciones de las escuelas Vicente Rivas e Ignacio Ramírez estaban finalizadas dentro de lo que solía ser el atrio, es así como el sur y poniente del conjunto religioso ya estaban bien fundamentados como propiedades particulares, dejando de ser terrenos de la iglesia (Urióstegui, 2006).



43. Escuela Vicente Riva Palacios y departamentos sanitarios. Fotografías de Víctor Arias Montes en "Arquitectura Escolar".

En los años 60 la iglesia comenzó a transitar por una época difícil, se colocaron una serie de decoraciones, construcciones, sufrió destrucciones, hubo lucha de intereses por apropiarse del conjunto religioso. Prueba de ello es la que explica Urióstegui (2006) en su tesis, en la que detalla los planes del párroco José Zárate para una decoración completamente fuera de contexto con la arquitectura del templo:

1. Todo el dibujo se haría en relieve y dorado con oro de 23 quilates y medio.
2. Los arcos existentes llevarían unos florones, igualmente dorados.

3. En la parte de enfrente llevaría unas molduras en alto relieve, igualmente dorados.
4. En el fondo de los arcos llevaría un color gris perla.
5. En los cantos de las molduras llevaría un color marfil.

Esto por supuesto no fue aprobado por el INAH debido a que como ya se dijo la decoración no estaba acorde con las características del monumento (“Archivo Geográfico”, Documento del 20 de Febrero de 1962,).

En toda esta década hubo modificaciones como la limpieza de toda la portada, arreglo del atrio, restauración del retablo mayor, etc. Unas de las más importantes fueron la demolición (1965) del muro que obstruía la puerta Porciúncula y apuntalamiento del claustro por riesgo a derrumbarse (Urióstegui, 2006).

A finales de los 70 hubo otra serie de modificaciones que de acuerdo a Javier Almanza (“Archivo CONACULTA”, Documento del 11 de enero de 1969) nunca fueron dadas a conocer al INAH, tal es el caso del entrepiso al sur del convento donde fueron colocadas trabes que no estaban acordes a la reglamentación de restauración de los monumentos.

Para 1974 San Bernardino volvió a tomar por completo al atrio, las escuelas y demás edificios que habían sido construidos en su lugar fueron demolidos debido a las nuevas reformas a nivel federal que gestaban para la protección de los sitios históricos y lo único que quedó por hacer era levantar de nuevo las bardas del atrio y recoger los escombros (Urióstegui, 2006). Se podría decidir que en esta época y años siguientes se daría mayor importancia a este conjunto conventual por parte de organizaciones y habitantes. No obstante de igual manera se siguieron haciendo trabajos sin autorización y sin conocimiento del INAH, tal es el caso del año de 1978 en el que el Departamento del Distrito Federal (DDF) realizó obras en el atrio y ocasionó los siguientes daños:

- 1.- Se cegaron las calas arqueológicas, demoliendo los restos de una construcción y degradando otros hallazgos.
- 2.- Se eliminó el camino original de los caminos procesionales como el aplanado de los nuevos que documentaban el nivel del siglo XVI.
- 3.- Se destruyó un sistema hidráulico de la huerta.
- 4.- Se demolieron estructuras de valor arqueológico para obtener material.
- 5.- Se levantó el pavimento en el acceso a la puerta norte.
- 6.- Se destruyeron cimentaciones y plataformas del siglo XVI en el acceso a la capilla de la Tercera Orden.
- 7.- Se destruyó el piso encontrado frente a la puerta Porciúncula.
- 8.- Se alteraron las cimentaciones de la época de evangelización.
- 9.- Se destruyó la mayor parte de piezas de cantera roja del siglo XVI que se encontraron.



44. Demolición de las escuelas en el atrio de San Bernardino. Fotografía del expediente de San Bernardino DGSMPC, CONACULTA.

Para 1986 se decretó como ya sabemos “Zona de Monumentos Históricos” a Xochimilco y parte de las delegaciones vecinas, esto que hizo que durante este año se concretara un proyecto para darle restauración a varias partes del convento, básicamente las más importantes fueron cortes de fachadas, claustro y detalles generales (Urióstegui, 2006).

1990 llegó y con ello un mayor involucramiento por parte de instancias federales y locales pues se trataba de dar a conocer un complejo que había rescatado lo histórico y patrimonial que lo caracterizaban. Prueba de ello son los trabajos de 1995 en los que se buscaba liberar varias partes del complejo de hierba, sellar grietas que ponían en riesgo su integridad, reposición de bardas y aplanado de las mismas, limpieza general, pintura en fachadas y muros entre otras (Urióstegui, 2006).

Finalmente en la primera década de los años 2000 San Bernardino volvió a tener una serie de restauraciones que pusieron fin, al menos por el momento a las transformaciones físicas y socioculturales que ha sufrido el lugar, estas transformaciones finales fueron:

2005: Trabajo en fachadas y claustro, así como pintar las fachadas y la torre con amarillo ocre a cargo de la arquitecta Mónica Oceja (“Archivo Geográfico”, Documento del 12 de Agosto de 2005).

2006: Presentación del proyecto de iluminación y trabajos de restauración de la portada principal, torre del campanario (“Archivo Geográfico”, Documento del 10 de Octubre 2006).

2009: Se restauraron la cúpula exterior, cúpula interior y antecoro del templo (Urióstegui, 2006).

En esta segunda década del nuevo siglo si bien el lugar sigue enfrentando un deterioro físico también se ha debido al trato que los usuarios le han dado. En el siguiente apartado veremos cuáles son los usos y relaciones que le dan los habitantes actualmente a San Bernardino y para con ello poder entender cuál es

su porvenir. La importancia de estos trabajos es fundamental pues con ello se logra saber la conexión existente entre lugar y usuario y con ello poder generar políticas públicas que sean de carácter incluyente para todos.

Lo que trataremos es entonces de dar primero una explicación de los actores que se encuentran en el lugar y cómo se relacionan con el mismo, posteriormente tratar de entender cuáles han sido las soluciones para los mismos a una escala local, con el fin de abordar en el siguiente capítulo las direcciones que se han tomado para resolver los problemas que aquejan al centro histórico de Xochimilco.



45. Remodelaciones a San Bernardino. Fotografía de Fernando Chiapa Sánchez.

4.2. Las Relaciones y Prácticas Sociales en la Iglesia y Ex Convento de San Bernardino de Siena

En la producción social de lo público urbano en la Ciudad de México las calles y las plazas son quizá los espacios abiertos más representativos de la experiencia urbana por ser lugares de trayectorias cotidianas. En estos lugares, convergen tendencias contrapuestas que tienen que ver con la reconstrucción de la ciudad como espacio de la ciudadanía, con la relación entre lo público y lo privado y con formas de privatización, de degradación y de abandono de lugares de encuentro entre diferentes (Ramírez, 2012).

En el caso de San Bernardino las tendencias contrapuestas sobre la propiedad del lugar y la lucha por su apropiación, se han exacerbado durante estas 2 primeras décadas del siglo XXI. Actores de diversas índoles y guiados por propósitos completamente ajenos, personales y dispares han transformado con sus prácticas el atrio, el claustro, la iglesia y demás lugares de este convento del siglo XVI. Los usuarios harán del espacio público un lugar completamente suyo lo que propiciará un sentido de temor a estos lugares por parte del resto de la población, pues como nos dice Borja (1993, Pág. 13.) estos espacios eran pensados "...para ciertas funciones como circular o estacionar, o sencillamente un espacio residual entre edificios y vías. En otros casos ha sido ocupado por las "clases peligrosas" de la sociedad: inmigrados, pobres o marginados".



46. "Indigentes" en San Bernardino. Fotografía de Sergio Galeana.

La “clase marginal” que habita Xochimilco, específicamente San Bernardino, se compone de una gama de actores muy dispares y complejos, difíciles de entender si nos dejamos llevar por la idea cerrada y anticipada de que son peligrosas. Aunque si bien algunas pueden serlo es importante conocer los mecanismos bajo las cuales se mueven, bajo las cuales conciben lo público y privado.

A lo largo de 3 meses de trabajo de campo la presente investigación se centró en ubicar a los integrantes de esta clase estigmatizada y poder saber cómo se vinculan unos a otros, ya sea en redes de cooperación o de conflicto, tal y como se vio en el capítulo pasado con el Jardín del Arte.

En San Bernardino desde muy temprano las personas que se dirigen al centro atraviesan su atrio para poder llegar más rápido a tomar el transporte público que los lleve a sus destinos; madres llevan a sus hijos a las escuelas y muchos locatarios abren (formal) o colocan (informal) sus comercios listos para la venta del día. En el convento varios puestos informales comienzan a ocupar la entrada principal, vendiendo básicamente alimentos de comida rápida, logran acaparar toda la entrada y con ello impiden muchas veces el paso peatonal. Utilizan las rejas del atrio para colocar los lazos que sujetan sus lonas y de igual manera recargan sus establecimientos sobre las mismas. Recientemente se nos informó por medio del personal de la iglesia que estos comerciantes ya no estarían ubicados en esta zona, sin embargo no es la primera vez que los quitan, “siempre vuelven” nos comentan.



47. Entrada ocupada por el comercio. Fotografía de Adrián Pacheco.

El atrio de la iglesia es una gran área “verde” que cubre por completo a San Bernardino, lamentablemente sus muros se encuentran deteriorados debido al clima, falta de cuidados y el vandalismo de jóvenes que pasan y grafitean sobre los mismos tanto por fuera del complejo como por dentro.

Cerca de las bardas, los “vagabundos” durante el día llegan para dormir, comer o descansar. Pocos años antes hubo un grupo de estas personas que se instalaron permanentemente y todas sus actividades las llevaban a cabo en una orilla del atrio, incluso durante la noche antes de ser retirados por la vigilancia prendían fogatas para resguardarse del frío, esto sin duda afectaba la vegetación y la imagen del lugar. Actualmente podemos encontrar mucha basura producto de estas personas, desde ropa hasta comida de todo tipo lo que sin duda reafirma nuestra idea de las diferencias en el entendimiento de que es lo público.

Dentro del atrio los vagabundos no son el único tipo de actor que se apropia de él, gracias a un informante (por razones personales esta persona desea mantenerse en el anonimato) que trabaja en la iglesia y observaciones de campo pudimos corroborar que el atrio sirve también para ciertos grupos con otros intereses. Prácticamente todo el día señores de edad adulta oscilando entre 40 y 60 años utilizan el camino principal para descansar, beber con los amigos o pasar el rato, esto lo hacen esperando clientela que los contrate para trabajos del hogar tal y como lo hacen en el Jardín del Arte. Estos actores también generan mucha basura en el lugar, sobre todo botellas de alcohol comenta nuestro informante. Efectivamente en nuestros recorridos encontramos diariamente de 15 a 20 botellas de este producto y no sólo eso, muchas veces ropa y condones usados imperan también por las áreas verdes ya que jóvenes y adultos por igual utilizan el atrio para tener relaciones sexuales a cualquier hora del día.

A pesar de haber una pancarta en la entrada que prohíbe estrictamente muchas de estas actividades, estas acciones “prohibidas” se siguen realizando debido a que el lugar carece completamente de vigilancia. Esta carencia se da por la falta de recursos por parte de la administración de la iglesia y la aparente poca importancia que le brindan las autoridades delegacionales.



48. Trabajador durmiendo en atrio. Fotografía de Adrián Pacheco.

A las personas sorprendidas tomando o teniendo relaciones sexuales se les pide un soborno para no ser llevados al ministerio público, una vez que el dinero fue dado los dejan continuar con sus actividades. La basura que generan todos estos se encuentra esparcida por todo el lugar propiciando una mala imagen. Esto se agudiza ya que para el mantenimiento de este espacio hay sólo una persona que se encarga de limpiar todas las áreas verdes, situación que por supuesto contribuye al deterioro del mismo.

Podemos decir entonces que las orillas más alejadas del atrio en las que la vegetación es muy densa y no permiten la visibilidad son donde se concentra los vagabundos, detrás de los árboles más alejados y donde solía estar la huerta del convento, jóvenes y adultos tienen relaciones sexuales, se drogan o beben. La entrada principal es utilizada por el comercio y cerca de la misma los señores de edad adulta esperan ser contratados o descansan durmiendo en el césped.

Los perros callejeros representan otro problema para San Bernardino, a veces en manadas o solos, estos animales son algo agresivos y sus desechos al aire libre propician daños a la salud; nuestro informante nos comenta que las autoridades vienen a llevárselos pero que no pueden atrapar ninguno o que en la mayoría de

los casos vienen cuando no hay animales que atrapar. El atrio resulta un lugar de muchos desperdicios para ellos ya que en los jardines encontramos varias fosas donde la gente tira bolsas de basura completas, bolsas que los perros sacan y las esparcen por el área verde. Todos estos factores han afectado la vegetación del lugar ya que hay partes en las que el césped se encuentra quemado, deteriorado o prácticamente inexistente.



49. Perros buscando comida en el atrio. Fotografía de Sergio Galeana.

Por la segunda puerta que conduce al atrio encontramos que en ésta no hay comercio de ningún tipo, sirve más como la entrada al estacionamiento público que tiene el convento. El problema radica en que al ser de índole pública muchas veces hay demasiados carros lo que sin duda propicia una mala imagen. Todo el atrio debería contar con alumbrado que fue colocado en la década pasada pero que sin embargo, los faroles se encuentran oxidados, con los cables rotos y robados y muchos de estos prácticamente ni están por lo que durante la noche es un lugar completamente oscuro.

Dentro de la iglesia las cosas parecen muy distintas a primera vista, las bancas, muros, retablos, esculturas y demás parecen estar bien cuidados y conservados, sin embargo los usuarios no sólo van a realizar sus actividades religiosas sino que también dejan basura en las bancas como restos de comida o pañales de bebe usados. Por su parte en el claustro se llevan a cabo muchas actividades no sólo religiosas si no también políticas y culturales. Presentaciones de fotografías y documentales se encuentran abiertas al público toda la semana, y sus instalaciones sirven también para organizar reuniones de toda índole. Un ejemplo de ello es el espacio proporcionado para el Patronato Autónomo de Xochimilco. Las mesas de tenis y ping-pong que se mencionaron anteriormente pueden ser utilizadas por cualquiera y es en este lugar de igual modo que muchos grupos religiosos que fomenta la iglesia se reúnen en la semana.

Las actividades en la semana parecen estar acomodadas de esta manera, no obstante todo cambia radicalmente para los fines de semana en los que parece ser que la iglesia cobra más vida pero también enfrenta nuevos retos.

Sábados y domingos la avenida principal del atrio se llena de comercio informal que vende todo tipo de artículos y de todos los precios, es como si fuera un mini mercado, nos comenta nuestro informante anónimo. Estos comercios al irse por la tarde-noche dejan toda su basura esparcida, no barren o recogen, sólo se van, nos dice.



50. El atrio los fines de semana. Fotografía de Adrián Pacheco.

La iglesia se llena de una cantidad impresionante de turistas que se impresionan con el complejo arquitectónico; párrocos de todo el mundo muchas veces al año solicitan a las autoridades del convento celebrar bodas, cumpleaños o algún otro festejo en la iglesia, estas personas provienen de Japón, Estados Unidos, Países de Europa y África. Las organizaciones religiosas para jóvenes y adultos realizan aún más actividades tanto en el claustro y el atrio lo que anima más las actividades y el flujo dentro del complejo.

A principios de 2014 tuvimos una entrevista con el párroco principal de Xochimilco, Adrián Huerta, que nos comentó que esta edificación es muy importante para los xochimilcas por todos los referentes de identidad que les ofrece; 50% de las actividades que organizan son religiosas como: misas, catecismos, bodas.

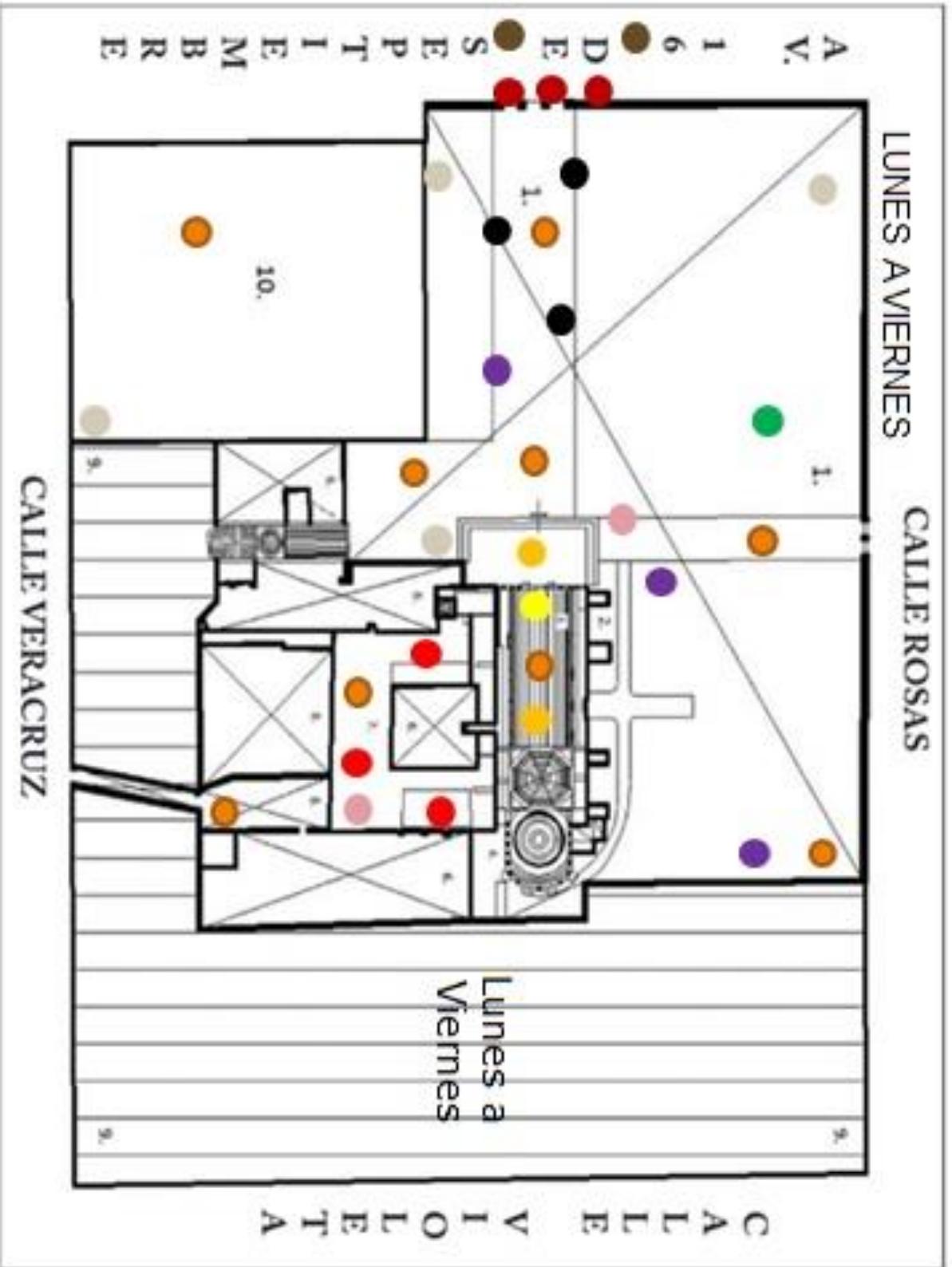
Mientras que el otro 50% se destina a eventos sociales como: eventos políticos como mítines de campaña o entrega de despensas; eventos sociales como presentación de fotografías o documentales; y cuestiones académicas como estudios de la arquitectura o historia del convento.



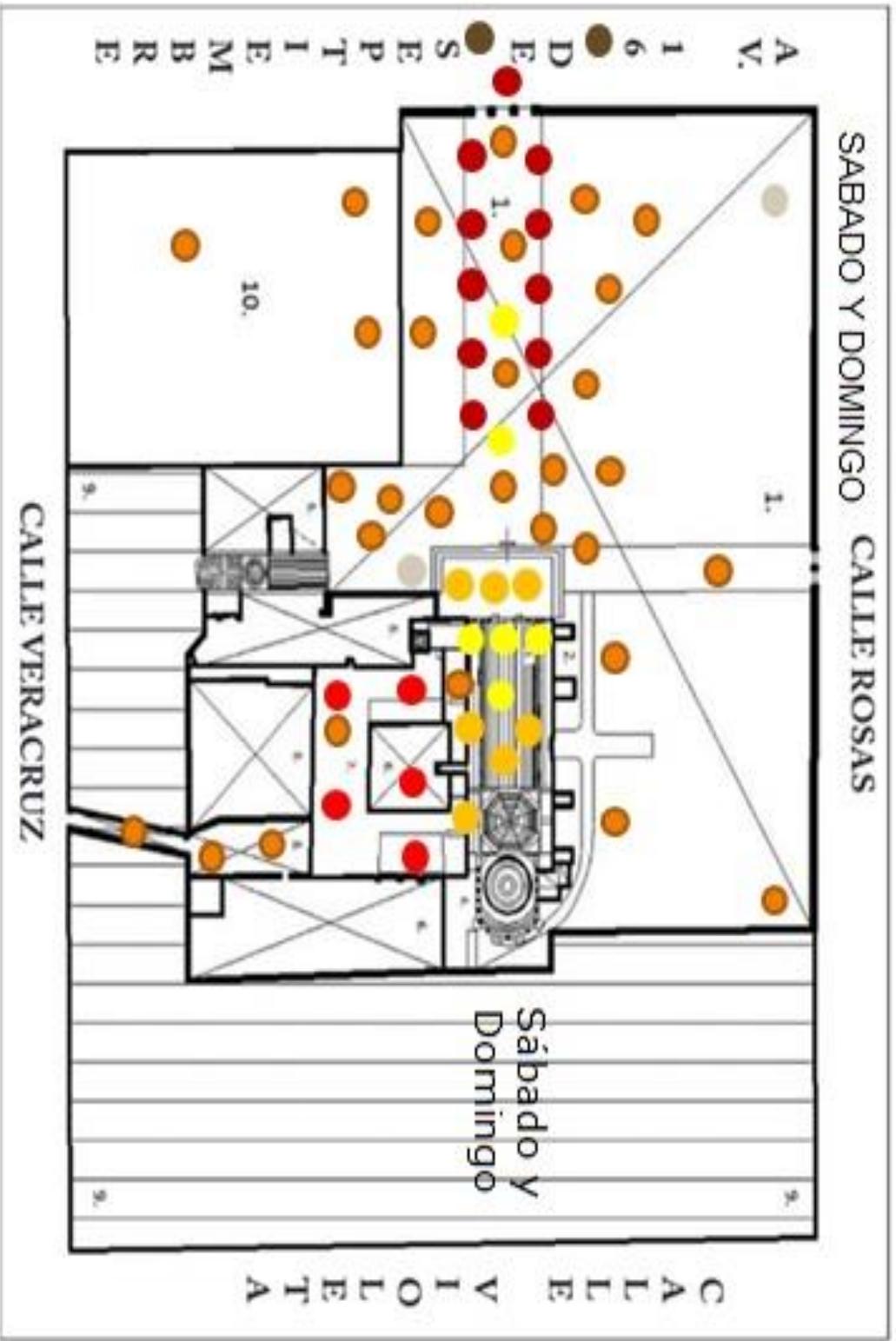
51. "Niño Pa". Fotografía de Adrián Pacheco.

El párroco en ningún momento desconoce las problemáticas, sabe que es tarea de todos encontrar la solución; de parte de la iglesia se han establecido mesas de dialogo con las autoridades para que juntos se resuelvan los problemas, sin embargo, las mesas sólo quedan en promesas de palabra que nunca llegan a cumplirse. Para el padre Adrián las problemáticas seguirán si no tienen ayuda de las autoridades, gente verdaderamente comprometida con rescatar el edificio, "... no es que tenga nada en contra de estas personas, son libres de realizar sus actos, pero en lugares propicios para ello, el atrio no es el espacio indicado" (Entrevista, 2014).

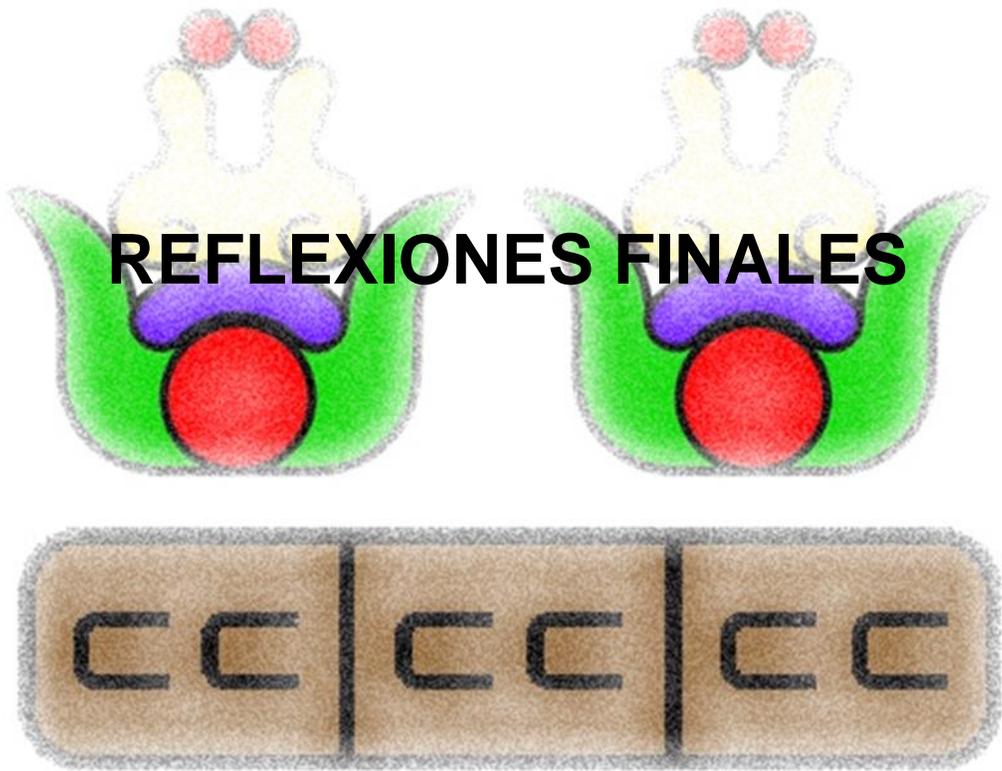




52. San Bernardino de Lunes a Viernes. Mapeo de Adrián Pacheco y Sergio Galeana.



53. San Bernardino de sábado a domingo. Mapeo de Adrián Pacheco y Sergio Galeana.



REFLEXIONES FINALES

REFLEXIONES FINALES

El estudio del patrimonio dentro de la antropología ha sido muy complicado, ya que exige ser analizado y criticado a partir de sus múltiples y variadas formas. La categoría de patrimonio cultural ha venido a resignificar el valor y las prácticas sociales en torno al patrimonio en el ámbito nacional y local. Las distintas escalas territoriales del patrimonio (mundial, nacional y local) son resultado de diversos procesos sociales y culturales que refieren a distintos criterios de categorización y calificación de este tipo de bienes y manifestaciones culturales. Además se desarrollan criterios a partir de los cuales son categorizados ciertos bienes como patrimonio y los efectos que éstos tienen para la apropiación y significación en comunidades locales urbanas. Se enfatiza la complejidad de las relaciones sociales en torno al patrimonio oficialmente reconocido y el patrimonio efectivamente apropiado, y la efectividad simbólica de estas categorizaciones en la transformación del acceso, uso y significado del patrimonio cultural.

La contextualización de la activación del patrimonio mundial a nivel de comunidades locales pone aún más de relieve las diversas contradicciones presentes entre el patrimonio declarado, sujetos a demandas de carácter nacional y universal y el patrimonio apropiado, sujeto a demandas de grupos sociales específicos. Podríamos entender el patrimonio local como aquellas formas simbólicas que representan un valor significativo para colectividades de escalas más pequeñas tales como ciudades medias, pueblos o comunidades al interior de grandes metrópolis que, dada la extensión de estas últimas, se constituyen en territorios simbólico-significativos de carácter más específico. A esta escala las manifestaciones y bienes patrimoniales -en la medida que son elementos que responden a una necesidad de memoria e identidad de una comunidad de valores compartidos- pueden adquirir un carácter más vivido y compartido, constituyéndose en símbolos de una -identidad socio - territorial específica. Sin embargo, en la medida que esta activación patrimonial está sujeta a necesidades y valores de orden externo a las demandas culturales locales, en muchos sentidos éstos bienes pueden adquirir un sentido contrario, es decir se pueden constituir en

fuentes de disputa, conflictos y de exclusión social. Quisiéramos expresar los conflictos de activación patrimonial mundial en el ámbito local, tomando como referencia dos estudios.

Las declaratorias mundiales se han constituido principalmente en una ventaja simbólica en términos de prestigio y de notoriedad para ser valorizadas en acciones de desarrollo turístico. Sin embargo, en el ámbito de las dinámicas sociales locales, la catalogación ha tenido grandes efectos. Se ha constituido en una limitación de la capacidad de acción local sobre la ciudad, otorgando el poder de decisión sobre los usos del patrimonio catalogado a los organismos internacionales, dando pie para que sean éstos los que se pronuncien sobre la coherencia de las políticas nacionales y locales al respecto, lo cual ha reforzado el papel de los expertos técnicos como intermediarios entre los organismos internacionales y las organizaciones locales.

Esto nos lleva a comprender que el patrimonio cultural es una construcción social compleja, donde se articulan distintos niveles de la realidad e interactúan diferentes actores implicados en su delimitación y apropiación, con intereses e intenciones no sólo distintos, sino también, en algunos casos, contradictorios o en tensión. Los análisis del valor simbólico del patrimonio cultural a nivel local, expuestos en este trabajo, ponen de manifiesto que la lucha por la identidad territorial no es un asunto del pasado. Los distintos grupos sociales se vinculan a su patrimonio gracias a procesos simbólicos y afectivos que permiten la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia. La relación patrimonio-identidad y memoria colectiva, sin embargo, sólo puede ser problematizada si lo concebimos como una construcción social en contextos y procesos socio-históricos específicos en los cuales y por medio de los cuales, se producen y reciben, poniendo en evidencia su papel como instrumento de identificación colectiva de un grupo o clase frente a otro, pero también su rol como instrumento de diferenciación social. El patrimonio cultural como manifestaciones vividas y compartidas requiere su apropiación colectiva, por lo cual se necesitan condiciones sociales y estructurales que permitan a los diversos grupos sociales

compartirlo y encontrarlo significativo. Dicha apropiación pone en juego no sólo la permanencia de memorias colectivas, sino las posibilidades de que diversos actores sociales ejerzan plenamente su ciudadanía. Democratización y revaloración del patrimonio son así dos procesos que caminan de la mano.

Ahora la importancia del turismo. Mediante sus dos caras ha contribuido tanto positivamente como negativamente al patrimonio, por un lado genera empleos en la rama de servicios donde es utilizado, ha permitido impulsar economías estancadas y logrado disolver en cierta medida las fronteras humanas, pero por otro lado ha hecho un espectáculo de tradiciones y edificaciones a nivel mundial, ha segmentado las mismas comunidades en las que opera y muchas veces ha mostrado una idea estereotipada de los ritmos y hábitos de una cultura. Es pertinente hacer una revisión detallada de las administraciones y gestiones del turismo-patrimonio, conservar por una parte las activaciones pero por otra dirigir la espectacularización a un entendimiento lúdico de la comunidad que es visitada, a controlar los flujos de visitantes y no volver esta relación un mero engrane de ocio y entretenimiento sin sentido.

Por el vasto potencial en materia patrimonial que guarda Xochimilco no es de extrañarse que a lo largo de su historia organizaciones nacionales e internacionales hayan volteado para reconocer, proteger y dar a conocer la riqueza cultural que guarda este sitio. Sin embargo los reconocimientos que ha recibido muchas veces han sido pasados por alto, no tomados en cuenta, ignorados, mal entendidos o simplemente ignorados tanto por los habitantes como por las autoridades.

Debemos ser capaces de reconocer, valorar y proteger todo patrimonio por igual, si es reconocido a nivel mundial o no es algo que debe pasar a segundo término, lo importante es poder generar gestiones en protección de patrimonio que puedan ser incluyentes para todos estos sitios, no darle más atención a unos que otros ya que si seguimos manejando el patrimonio como lo hemos hecho hasta la fecha

solo será cuestión de tiempo para que mucho del mismo desaparezca, motivado por intereses dispares, desiguales y muchas veces personales lo cual es el caso del centro histórico de Xochimilco.

“El centro histórico condensa algunos de los principales efectos provocados por el proceso de crecimiento y de expansión urbana de la capital del país. La convergencia de formas de organización y de expresiones tradicionales y modernas inscritas en los espacios locales, pero articuladas funcionalmente a la dinámica metropolitana. El espacio público, al conjugar expresiones plurales y relaciones de sociabilidad, de conflicto y de cooperación, nos introduce a la manera como se construye la ciudadanía y a la complejidad del orden social urbano en el ámbito local”. (Ramírez, 2010)

Es el punto central de la delegación, se concentran en él las actividades comerciales, culturales, religiosas, educativas, de transporte, económicas, políticas y de ocio.

El centro histórico de Xochimilco durante sus distintas etapas históricas ha sufrido cambios, pero cabe señalar que fue hasta el siglo XX cuando se suscitaron cambios que transformaron la vida social y la centralidad de Xochimilco. Los cambios políticos repercutirán fuertemente en este lugar y comenzará a presentar las problemáticas actuales.

Todos estos cambios trajeron consigo una serie de procesos socioculturales que afectaron de igual manera el centro histórico de Xochimilco, durante todo este siglo las problemáticas fueron apareciendo y con el paso del tiempo se han ido incrementando.

El centro histórico de Xochimilco es visto por distintos investigadores como un espacio vulnerable “A pesar de su riqueza cultural, el centro histórico de Xochimilco es cada día más vulnerable a la degradación, desarticulación y destrucción... en el caso de Xochimilco prevalece la falta de seguridad pública, desorden en el transporte colectivo y la vialidad, e incremento del comercio

informal en vía pública; problemas agudos que no han resuelto y ha propiciado un acelerado deterioro de este patrimonio cultural de la humanidad” (Peralta, 2009).

Tanto en la Iglesia de San Bernardino como en el Jardín del Arte, el deterioro físico de este referente de identidad para los xochimilcas no ha sido una ocurrido de un día para otro, la historia de San Bernardino y del jardín es compleja. La Iglesia cuenta en cada uno de sus rincones los aciertos y problemas que ha tenido que pasar en más de 200 años. Problemáticas no sólo de índole arquitectónica han afectado su integridad sino que además ha tenido que enfrentarse y se enfrenta a una lucha de intereses sobre quién se apropia y para qué en dicho espacio. Mientras que en el jardín las relaciones sociales se derivan mediante convivencia pacífica entre el comercio ambulante, prostitución, personas marginadas y hasta el propio gobierno quien es el encargado de hasta cobrar una cuota a cada comerciante, contribuye a que sea reglado y hasta normado.

En el caso de la Iglesia cómo se rompe la convivencia por la ruptura de una normatividad que ni la misma ni la delegación pueden controlar, porque cada uno siente que no les corresponde y por ende se genera una zona gris.

Las tendencias contrapuestas sobre la apropiación de la Iglesia de San Bernardino y la lucha por su apropiación se han ido notando más durante las dos primeras décadas del siglo XXI, una serie de actores de diversas índoles y guiados por propósitos completamente ajenos, personales y dispares han transformado con sus prácticas el atrio, claustro, la iglesia y demás lugares de este convento del siglo XVI.

Los usuarios harán del espacio público un lugar completamente suyo lo que propiciara un temor a estos lugares por parte del resto de la población, pues como nos dice Borja estos espacios serán pensados “...para ciertas funciones como circular o estacionar, o es sencillamente un espacio residual entre edificios y vías. En otros casos ha sido ocupado por las "clases peligrosas" de la sociedad: inmigrados, pobres o marginados”.

La “clase marginal” que habita Xochimilco, específicamente estos dos lugares ya mencionados se compone de una gama de actores muy dispares y complejos, difíciles de entender si nos dejamos llevar por la idea cerrada y anticipada de que son peligrosas, aunque si bien algunas pueden serlo es importante conocer los mecanismos bajo las cuales se mueven, bajo las cuales conciben lo público y privado.

La postura del Gobierno del Distrito Federal en materia del estudio del espacio público en relación a la ciudad se enmarca que la ciudad es el espacio público por excelencia y que son lugares de encuentro y convivencia dignos y seguros, que al recuperar estos espacios se abren caminos para que la población los disfrute plenamente. Además, pasamos de ser una ciudad extendida en un modelo tradicional a una ciudad compacta, con mejores espacios públicos y más participativos en cuanto a sus actividades cotidianas (GDF; 2012) En este análisis crítico y analítico nos encontramos que sus argumentos están enfocados a cómo debe ser un espacio público “limpio” y dejan a un lado la trama social que los mismos espacios contribuyen a formar, siendo excluyentes sus políticas. Al hablar del espacio público necesariamente tenemos que fijarnos en las personas que se desarrollan en él, que le dan uso y una apropiación.

El actor es un sujeto históricamente posicionado que ocupa un lugar en la estructura social y adquiere un conjunto de representaciones sociales que naturaliza y modula su acción social. Son estos condicionamientos los que definen el modo de experimentar y conducirse en la ciudad.

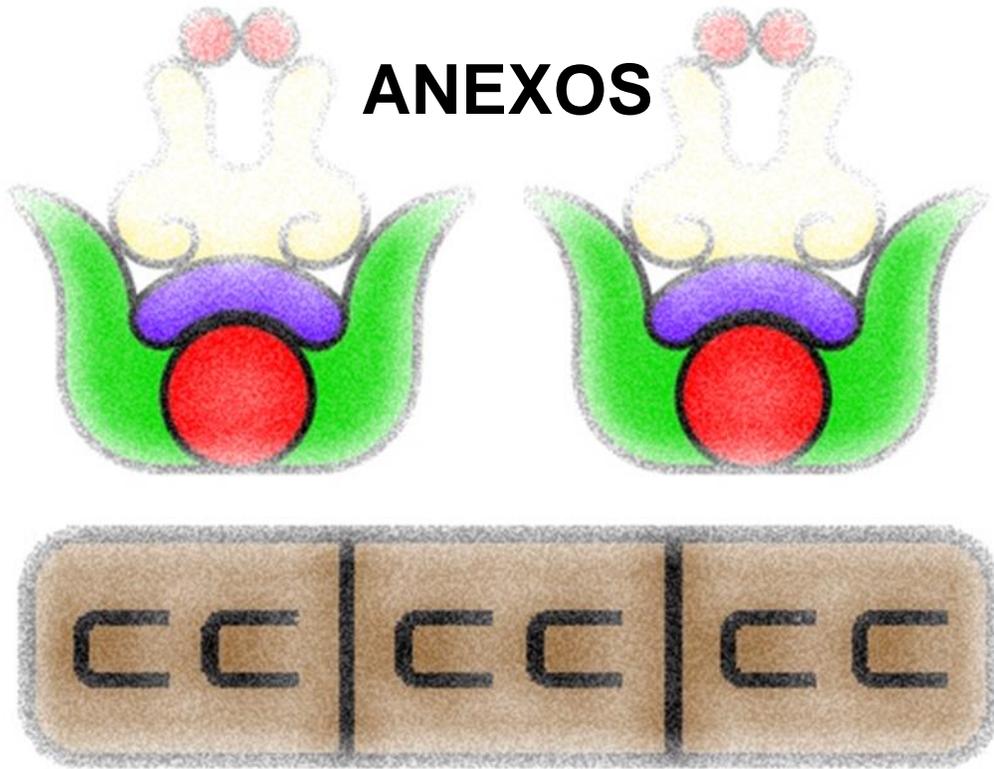
No se trata de políticas que excluyan, sino, lo que tratamos de hacer si este trabajo salta las barreras de una calificación y cumple más allá de sus propósitos establecidos es poder generar una política pública referente a los espacios no de carácter segmentario, sino más bien de carácter integrador en la que los diversos lugares estudiados establezcan relaciones de cohesión y cooperación entre los usuarios y con el espacio.

Es tarea de estas tres partes reconocer que las problemáticas se encuentran allí y deben ser resueltas de inmediato, no estigmatizar a los usuarios en casillas negativas que nos permitan tener un prejuicio de entrada hacia ellos. Poder tener planes estratégicos que nos permitan integrar a todos a la hora de la apropiación de dichos espacios; esto lo lograremos si en primer etapa analizamos a fondo cuales es el impacto, aciertos y fallos de los usuarios en cada uno de sus sectores.

Finalmente para concluir debemos decir que esperamos que el presente trabajo sirva como una suerte de diagnóstico del deterioro gradual que sufren los espacios públicos no solo de Xochimilco sino de la Ciudad de México en general. Conocer los usos y relaciones que se gestan dentro de dichos espacios nos ayudaran a comprender mejor la sociedad que somos y a lo que aspiramos a ser. No esperamos que el trabajo sirva como una herramienta para justificar que dichos actores sean expulsados o retirados de ambos espacios, lo que esperamos es que sirva como un medio de dialogo entre todas las partes involucradas, un dialogo en el que dichos espacios sean utilizados de manera pacífica, tolerante y de respeto, claro está siempre y cuando sea bajo actividades legales y de convivencia con los demás.

Sabemos que dicha investigación es solo una escena en el tiempo del centro histórico de Xochimilco, esperemos de cuenta de la situación que se vive en dicho espacio y que mejore en beneficio de todas las partes involucradas, pues este referente histórico debe ser motivo de orgullo no solo para quienes lo usan o transitan por el mencionado lugar, sino por todos aquellos que queremos ver el regreso de un Xochimilco de categoría mundial.

ANEXOS



ANEXO 1

Fiestas de corte religioso celebradas en Xochimilco durante todo el año

Enero 6. Veneración al Niño. Procesiones. Juegos pirotécnicos. Bailes populares.

Abril 25. Feria de San Marcos. Bandas de música. Danzas. Bailes populares. Pirotecnia.

Abril 30. Veneración al Niño. Mañanitas. Bandas de música. "Danzas de chinelos". Procesiones. Castillos. Bailes populares.

Mayo 3. Fiesta de la Santa Cruz. Concurso de altares adornados con flores de papel que son levantadas en los 17 barrios. Bailes.

Mayo 20. Fiesta patronal de San Bernardino de Siena. Bailes. Juegos pirotécnicos.

Junio 7. Fiesta de la Santísima. Bandas de música. Castillos. Danzas.

Junio 13. Fiesta de San Antonio. Bandas de música. Juegos pirotécnicos. Bailes.

Junio 24. Fiesta de San Juan. Bandas de música. Castillos. Danzas. Bailes.

Junio 29. Fiesta de San Pedro. Bailes. Castillos. Bandas de música.

Julio 16. Fiesta del Carmen y la Crucita. Bandas de música. Castillos. Bailes.

Julio 25. Fiesta de San Cristóbal. Bandas de música. Bailes.

Agosto 10. Fiesta de San Lorenzo. Bandas de música. Castillos. Bailes.

Agosto 15. Fiesta de la Asunción. Danzas. Bandas.

Octubre 7. Fiesta del Rosario (primer domingo). Danzas. Bailes. Castillo. Música.

Noviembre 1 y 2. Conmemoración de Todos Santos y Fieles Difuntos. Altares domésticos.

Noviembre 13. Fiesta de San Diego. Bandas de música. Pirotecnia.

Diciembre 12. Fiesta de la Virgen de Guadalupe. Mañanitas. Danzas. Procesiones. Bailes.

Diciembre 16. Veneración al Niño hasta el 24. Bandas de música. Castillo. Procesiones.

Diciembre 24. Fiesta de Navidad. Bailes. Juegos pirotécnicos. "Danza de pastorcillos". Pastorelas.

Diciembre 25. Navidad. Danzas. Pirotecnia. Música

Fuente y Realización: *Revista Arqueología Mexicana*, Edición 43

ANEXO 2

Repertorio de plantas producidas en las chinampas de Xochimilco

Época Prehispánica	Siglo XVI
• Maíz	• Maíz
• Chile	• Chile
• Tomates	• Tomates
• Calabaza	• Calabaza
• Frijol	• Frijol
• Huautli	• -
• Chilchotl	• -
• Jitomate	• Jitomate
• Chía	• Chía
• Quelites	• Quelites
	• Trigo
	• Colino
	• Lechuguino
	• Cebada
	• Otras Legumbres

Fuente y Realización: Rojas, 1993, pág. 237-238

ANEXO 3

Sitios Arqueológicos en la Zona Chinampera

Sitio	Proyecto/Salvamento/Denuncia	Arqueólogo Responsable	Ubicación y Fechamiento	Materiales
41 Sitios Nuevo Japón	Arqueológico Xochimilco IIA-UNAM 1990-1992	Mari Carmen Serra Puche	Ciénega Grande, Ciénega Chica y San Gregorio Atlapulco. Posclásico	Montículos asociados a chinampas. Pisos y muros. Cerámica. Lítica. hueso
El Japón	INAH 1993	Raúl Ávila López	Ejido de San Gregorio Atlapulco. Posclásico	Plataformas habitacionales rodeadas por chinampas. Cementerio. Cerámica
Nuevo Conjunto Viveros	INAH 1995-1996	Raúl Ávila López	Al norte y colindante con al Centro de Educación Ambiental Acuexcomatl (CEAAA). Posclásico	Chinampas Arqueológicas
Acatla	INAH 1996	Raúl Ávila López	Al noroeste de Santiago Tulyehualco. Posclásico	Chinampas Arqueológicas. Plataforma Habitacional Rodeada por Chinampas. Entierros. Cerámica.
Centro de Educación Ambiental Acuexcomatl	INAH 1996	Valerio Paredes Jorge Martínez Alfonso Torres	Av. Año Juárez, 1900, Col. Quirino Mendoza, San Luis Tlaxialtemalco. Epiclásico	Cerámica. Canalización del manantial Acuexcomatl
Varios	INAH	Raúl Ávila López	Parque Ecológico, Distrito de Riego, mercado de flores y área deportiva. Posclásico tardío	Plataformas habitacionales asociadas a Chinampas.
Vía Pública	INAH 1978	Ismael González	Calle 21 de Marzo y Cuauhtémoc. Frente al mercado de San Gregorio Atlapulco.	Entierro.

Fuente y Realización: Peralta, 2011, pág. 67.

ANEXO 4

Sitios Arqueológicos en la Zona de Montaña registrados por Teresa Cabrero

Sitio	Ubicación	Materiales
12	San Mateo Xalpa	Al sur presenta una plataforma de 20 m de largo por 15 m de ancho con restos de un muro y abundante material prehispánico. Hacia el norte hay 2 pequeñas afloraciones de piedra volcánica. Cercano a un arroyo ubicado al este.
13	San Mateo Xalpa	Terrazas pequeñas con poco material disperso. Cercano a un arroyo ubicado al este.
14	San Mateo Xalpa	Posible continuación del sitio 13. Presentó poco material esparcido. Cercano a un arroyo al este.
27	Santiago Tepalcatlalpan. El sitio está ubicado en la ladera baja del cerro de Huapaltepec	Presencia de terrazas. Tiene 12 afloraciones con orientación norte-sur, abundante material alrededor de ellas. Cercano a una bajada de agua.
28	Santiago Tepalcatlalpan	Tiene 2 afloraciones orientadas este-oeste donde abunda material. Cercano a una bajada de agua.
29	San Mateo Xalpa	Terraza con poco material en superficie
30	San Mateo Xalpa	Con poco material
31	San Mateo Xalpa	Con poco material
33	Santiago Tepalcatlalpan	Afloraciones y sin concentración de material alrededor de ellas. Cercano a una bajada de agua.
34	Santiago Tepalcatlalpan	Afloracion y terraza de 5 m de alto con abundante material. Cercano a una bajada de agua.
35	Santiago Tepalcatlalpan	Afloraciones. Plataforma de 3 m de altura con 30 m de largo por 10 m de ancho. Montículo con abundante material. Cercano a una bajada de agua
36	Santiago Tepalcatlalpan	Afloramiento con abundante material. Cercano a una bajada de agua.
37	Santiago Tepalcatlalpan	Terraza pequeña cerrada por un gran afloramiento y con material esparcido. Cercano a una bajada de agua.
38	Santiago Tepalcatlalpan	Varias terracitas con material esparcido y un afloramiento. Cercano a una bajada de agua.
39	Santiago Tepalcatlalpan	Afloramiento con restos de construcción y presencia de material. Cercano a una bajada de agua.
40	Santiago Tepalcatlalpan	Afloramiento sin material en superficie. Cercano a una bajada de agua.
41	San Mateo Xalpa	Terrazas orientadas al norte sin material. Montículo destruido en cuyo núcleo hay material esparcido.
42	San Mateo Xalpa Paraje "Tecalipa"	Sitio enclavado sobre una meseta que termina con un muro alto de contención y da hacia una terracita más baja. Hay un montículo cuyo lado norte es un muro de contención; la parte superior es plana y presenta restos de muros de una unidad habitacional, orientada hacia el este-oeste. El montículo mide 30 m norte-sur, el lado este-oeste tiene 50 m de largo y 10 m de altura. El lado sur da hacia una plaza. El material se encontró en la terracita baja del lado norte.
43	San Mateo Xalpa	Afloraciones y poco material disperso.

Fuente y Realización: Cabrero, 1980, Pág. 36-44

ANEXO 5

Sitios Arqueológicos en la Zona de Montaña

Sitio	Proyecto/Salvamento/Denuncia	Arqueólogo Responsable	Ubicación y fechamiento	Materiales
19 sitios	ENAH Tesis	María Teresa Cabrero 1980	Polígono delimitado entre Topilejo, San Francisco Tlanepantla, San Mateo Xalpa y Santiago Tepalcatlalpan. Epiclásico. Posclásico.	Unidades habitacionales sobre afloración de piedra volcánica. Plataformas. Terrazas. Montículos. Cerámica. Lítica.
Sitio 42	INAH	Rebeca Yoma y Georgina Tenango	Panteón de San Mateo Xalpa. Paraje Tecalipa Posclásico tardío.	Montículo. Terrazas
Ahuayucan II	INAH 2003	Luis Alfonso Grave	San Andrés Ahuayucan. Paraje "Xalampa". Posclásico.	Petroglifos. Maqueta.

Fuente y Realización: Peralta, 2011, Pág. 73

ANEXO 6

Sitios Arqueológicos en la Zona Cerril

Sitio	Proyecto/Salvamento/Denuncia	Arqueólogo Responsable	Ubicación y Fechamiento	Materiales
Terrazas del Teutli	INAH	Raúl Ávila López	Ladera Norte del volcán Teutli. Entre San Luis Tlaxialtemalco y Santiago Tuylyehualco, Epiclásico	Cerámica
El Amaranto	INAH 2002	Raúl Ávila López	Preparatoria del GDF. San Luis Tlaxialtemalco. Epiclásico	Cerámica. Unidades habitacionales. Entierros. Lítica. Concha. Hueso. Semillas
Xo-Az-30 Xinotépetl o “La Malinche”	1969-1972 INAH 2004 2005	Jeffrey R. Parsons Carlos Silva	Al sur de San Gregorio Atlapulco. Epiclásico. Posclásico	Petrograbados. Montículo. Terrazas. Pocita. Cerámica.
Piedra Larga		Juan Rafael Zimbrón	A unos kilómetros del panteón de Santa Cruz Acapulxcan. Posclásico	Piedra labrada con pocitas. Arqueoastronomía
Propiedad Privada	INAH 1991	Lorena Gámez	Carretera a Xochimilco 1880, Santa Cruz Acapulxca. Clásico. Epiclásico. Posclásico. Colonial	Montículos. Cerámica. Lítica.
Terreno	INAH 2000	Gilberto Ramírez	Cercano al Museo Arqueológico de Xochimilco. Preclásico. Clásico. Posclásico.	Cerámica
Terreno Federal	INAH 1989	Francisco Ortuño Cos	Escuela Secundaria Tlamachihuapan. Posclásico.	Montículo. Plataforma. Cerámica.
Xo-Az-31Cuailama	1969-1972 INAH 1986 2002	Jeffrey R. Parsons Ma. Carmen Solanes, Aldir González y Silvia Meza	Santa Cruz Acapulxca. Posclásico tardío.	Petroglifos. Cerámica. Lítica. Montículos. Terrazas. Plataformas. Arqueoastronomía.
Propiedad Privada	INAH 2009	Alfonso Araiza Gutiérrez	2da cerrada de Francisco I. Madero 60, Col. Jazmín. Santa María Nativitas. Epiclásico	Entierros con ofrenda
El Mirador	INAH 2000	Raúl Ávila y Ma. Del Carmen Solanes	Al sureste de San Lucas Xochimanca. Posclásico tardío.	Terrazas. Montículos. Tecorrales. Cerámica.
Cerro Xochitepec		Juan Rafael Zimbrón	Santiago Tepalcatlalpan. Posclásico	Montículos. Plataformas. Petroglifos. Maquetas. Arqueoastronomía.
Propiedad Privada		Florencia Muller	Tepepan. Clásico. Posclásico.	Cerámica.

Fuente y Realización: Peralta, 2011, Pág. 97

ANEXO 7

Sitios y Hallazgos en el Centro Histórico de Xochimilco

Sitio	Proyecto/Salvamento/Denuncia	Arqueólogo Responsable	Ubicación y Fechamiento	Materiales
Explanada Foro Cultural Quetzalcóatl	INAH 1978-1979 1997	José Antonio López y Rosalinda Cabrera. Teresa Castillo	Centro Histórico de Xochimilco. Preclásico. Clásico. Epiclásico. Posclásico.	Entierros con ofrenda, plataforma y cerámica. Mazapa, Azteca I, II y III, Chalco Policromo, Cholulteca
Espacio Público	INAH 1978-1979	Guadalupe Reyes	Jardines Hidalgo y Juárez	Entierros. Cerámica
Atrio	INAH 1978	Gonzalo López	Ex Convento de San Bernardino de Siena	Entierros. Cerámica. Cimentación Capilla Posa.
Propiedad Privada	INAH 1970		Calle Violeta núm. 9	Entierro
Vía Pública	INAH 1979		Calle Nezahualcoyotl esquina plazuela del barrio de Belén.	Entierros. Cerámica
Predio	INAH 1992 2000	Ma. Teresa Castillo. Rebeca Yoma	Calle Pedro Ramírez del Castillo. Núm. 13 Barrio de San Pedro.	Entierro con ofrenda. Muro. Cerámica. Lítica.
Mercado 377	INAH 1998	Ernesto Rodríguez Y Georgina Tenango	Calle Hidalgo, entre Morelos, Vicente Guerrero y Francisco I. Madero. Centro Histórico	Cerámica. Entierros. Lítica
Propiedad Privada, Tienda Coppel	INAH 209	Gonzalo Díaz	Calle Hidalgo esq. Ahuehuetes, Centro histórico	Entierros. Cerámica.

Fuente y Realización: Peralta, 2011, Pág. 106



**ARCHIVOS Y FUENTES
CONSULTADAS**

ARCHIVOS CONSULTADOS

- INAH, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
- Archivo Geográfico
- San Bernardino de Siena, templo y ex convento Col. Santa Crucita Barrio, Delegación Xochimilco.
- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin). Expediente del Convento de San Bernardino, 23937.
- CONACULTA, Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. Expediente del Convento de San Bernardino de Siena

FUENTES CONSULTADAS

Tranformación Socioeconómica en la Delegación Xochimilco. (9 de Febrero de 1973). *La prensa*.

Aceptan la reubicación 400 ambulantes de la delegación. (20 de Julio de 1993). *Tribuna*, pág. 6.

La imagen urbana en ciudades históricas con patrimonio artístico. Manual de protección y mejoramiento. (1993). México: Secretaría de Turismo.

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas del 6 de Mayo de 1972. (1995). México: INAH.

Las ciudades mexicanas del patrimonio mundial {CD-ROM}. (2000). México: CONACULTA, INAH.

Propuestas del acuerdo por el que se aprueba el Programa de Manejo del Área Natural Protegida, bajo la categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica, denominada "Ejidotes de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco. (2004). México: Gobierno del Distrito Federal.

Alatraste Guzman, O. (s.f.). Xochimilco. Aspectos histórico-culturales. *Centro de Enseñanza para Extranjeros. UNAM*, 120-139.

Anónimo. (29 de Enero de 2014). Problemas en el Atrio. (S. Galeana Perales, & A. Pacheco Juarez, Entrevistadores)

- Arias Montes, J. V. (2005). *Juan O´Gorman, arquitectura escolar 1932*. México: UNAM-UASLP.
- Ávila López, R. (2006). *Mexicaltzingo. Arqueología de un reino culhua-mexica 2vols*. México: INAH.
- Barabas, A. (s.f.). Territorialidad Simbolica, santuarios y peregrinaciones. En C. Morales, M. Del Carmen Lechuga, L. Castañeda, & M. López , *El Instituto Nacional de Antropología e Historia frente al siglo XXI. Memoria del IV congreso de investigadores del INAH* (págs. 281-292). México: INAH.
- Boletín de Monumentos Históricos, n. 2. (1979). México: INAH.
- Borja, J. (Septiembre 1998). Ciudadanía y espacio público. *Ambiente y Desarrollo*, 13-22.
- Braña Garza, A. (1984). *La Iglesia y el convento de San Bernardino de Sena en Xochimilco*. México: IIE-UNAM.
- Cabrero, M. (1980). *Entre Chinampas y bosques* . México: UNAM.
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París, 1. d. (Agosto 2004). *Diario de Campo. Boletín interno de los investigadores del área de Antropología*.
- Cottom, B. (Noviembre 2003). Balance de los problemas mas importantes en torno del patrimonio cultural de interés nacional. *Patrimonio Cultural. Problemas actuales. Diario de Campo. Boletín interno de los investigadores del área de Antropología, núm. 27.*, 5-9.
- De la Maza, F. (1993). El jardín de los disfraces. San Bernardino de Xochimilco, cacicques domésticos. *Xochimilco, Artes de México, núm. 20*.
- Del Valle Trujillo, M. (2009). *Tesis: XOCHIMILCO: POLÍTICA PÚBLICA PARA EL RESCATE DE SU CENTRO HISTÓRICO*. México: UNAM.
- Farías Galindo, J. (1984). *Xochimilco*. México: Departamento del Distrito Federal.
- Farías Galindo, J. (1987). *¿Por qué Xochimilco es patrimonio cultural universal?* México.
- Flores Farfán, S. (5 de Febrero de 2014). Aspectos Históricos de Xochimilco. (S. Galeana Perales, & A. Pachecho Juarez, Entrevistadores)
- Garzón Lozano, L. (2003). *Xochimilco Hoy*. México: Gobierno del Distrito Federal, Delegación Xochimilco, Instituto Mora.

- Gibson, C. (1983). *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*. México: Siglo XXI.
- González Leyva, A. (2000). El Arte de los conventos del siglo XXI. *Diseño en Síntesis. año 11. núm. 29*.
- Guerrero Baca, L. (2004). El valor tipológico del valor edificado. *Investigación y diseño. Anuario del Posgrado de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAMX. núm. 1*.
- Herrera Moreno, E. (2007). *Restauración integral del Panteón de Dolores*. México: INAH Delegación Arquitectura.
- Lazcano Arce, J. (2006). El patrimonio arqueológico en Xochimilco. En C. Caraballo Perichi, *Xochimilco. Un proceso de gestión participativa* (págs. 268-269). México: UNESCO, GDF, Delegación Xochimilco.
- Martínez, J., Paredes, V., & Torres, A. (Mayo-Agosto 1994). *Informe de las excavaciones realizadas en el Centro Comunitario para el Mejoramiento Ambiental, Social y Comunitario de San Luis Tlaxialtemalco*. México: INAH.
- Méndez Rangel, A. (2006). Acción de gobierno para el rescate de la zona chinampera de Xochimilco. En C. Caraballo Perichi, *Xochimilco. Un proceso de gestión participativa* (págs. 219-220). México: UNESCO, GDF, Delegación Xochimilco.
- Merlin, P., & Choay, F. (2001). Glosario Sirchal: Término y conceptos relativos a la revitalización de centros históricos. En F. Carrión, *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (pág. 382). Quito: UNESCO, BID, Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia.
- Monnet, J. (1995). *Usos e imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México*. México: DDF- Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Monnet, J., Giglia, A., & Capron, G. (2005). Cruces comerciales: ambulante y servicios a la movilidad en la Ciudad de México. *Seminario Científico Internacional Comercio y Movilidades Urbanas en Tiempos de Metropolización*. México: UAM-UAM-I-UIA.
- Mora, A. H. (6 de Febrero de 2014). Autoridades en San Bernardino. (S. Galeana Perales, Entrevistador)
- Morner, M. (1975). La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes. En E. Florescano, *Hacienda, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: Siglo XXI.

- Muñoz, M. (18 de Abril de 2013). *Plataforma Urbana*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural., (págs. 1-16). Paris.
- Organización Mundial del Turismo* . (s.f.). Recuperado el Marzo de 2014, de Organización Mundial del Turismo: <http://www2.unwto.org/es>
- Palma, M., Cram, S., Boco, G., & Velázquez , A. (1999). Caracterización ábiotica de la región de montaña del sur de la cuenca de México. En A. Velázquez, & F. Romero, *Biodiversidad de la región de montaña del sur de la cuenca de México*. (págs. 52-63). México: UAM-Xochimilco-Secretaría del Medio Ambiente.
- Peralta Flores, A. (2011). *Xochimilco y su patrimonio cultural*. México: INAH.
- Peralta Flores, A. (14 de Diciembre de 2013). El Centro Histórico de Xochimilco. (S. I. Galeana Perales, & A. A. Pacheco Juarez, Entrevistadores)
- Peralta Flores, A. (Enero-Abril 2009). El Centro Histórico de Xochimilco. Un espacio vulnerable. *Boletín de Monumentos Históricos núm. 15*.
- Peralta Flores, A., & Rojas Ramírez, J. (1992). *Xochimilco y sus monumentos históricos*. México: INAH.
- Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Prats, L. (2006). La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 72-80.
- Prats, L. (2011). *Turismo y Patrimonio entramados narrativos*. Tenerife: ACA Y PASOS.
- Praxedis Quesada, J. (2006). Templo y ex convento de San Bernardino, su valor histórico y cultural. En C. Caraballo Perichi, *Xochimilco. Un proceso de gestión participativa*. (pág. 77). México: UNESCO, DDF.
- Quintana, C., & Stagno, R. (2009). Patrimonio y Turismo: la activacion turistica patrimonial de Purificacion (Paysandú, Uruguay). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 307-319.

- Ramírez Kuri, P. (2009). *Espacio público y ciudadanía en la Ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Ramírez Kuri, P. (2012). El resurgimiento de los espacios públicos en la ciudad de México. En *Las disputas por la Ciudad de México*. México.
- Reyes-Valerio, C. (2000). *Arte Indiocristiano*. México: INAH.
- Salazar , C. (25 de Agosto de 1994). Realizan habitantes de Xochimilco trabajos para el rescate del tradicional jardín central. *El Universal*, pág. 1.
- Serrano Sandoval, B. (1987). *Tesis: Análisis del impacto urbano en la Delegación Xochimilco*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Terrones López, M. (2004). *A la orilla del agua. Política, urbanización y medio ambiente. Historia de Xochimilco en el siglo XX*. México: Delegación Xochimilco, Instituto Mora.
- Urióstegui Arroyo, A. (2011). *Un convento del siglo XVI en el siglo XX San Bernardino de Siena, Xochimilco*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Valdes, R. (3 de Noviembre de 1992). Acuerdo con ambulantes de temporada en Xochimilco. *Noti Xochimilco*, pág. 1.
- Vargas Lugo, E. (1969). *Las portadas religiosas de México* . México: IIE-UNAM.
- Villanueva, P. (Agosto 1974). Xochimilco, una ciudad típica del México de ayer y hoy. *Cihuacóatl* núm. 1, 1-43.
- West, R., & Armillas, P. (1983). Las chinampas de México. En T. Rojas Rabiela, *La agricultura chinampera* (págs. 99-114). México: Universidad Autónoma de Chapingo.